

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas (11:00) del día de hoy, viernes 29 (veintinueve) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, numerales 1 y 2, y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, y en relación con el diverso artículo 14 bis del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron mediante videoconferencia, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Directora Ejecutiva de Administración**



Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez

**Director Ejecutivo de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Blanca Irene Contreras Montoya

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Sara Consuelo Estrada Govea

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia**

Erika Georgina Oyervides González

**Titula de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación**

Luis Ricardo Díaz Valdez

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Jorge Gallegos Valdés

**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime

**Titular del Área de Auditoría de la Contraloría Interna**

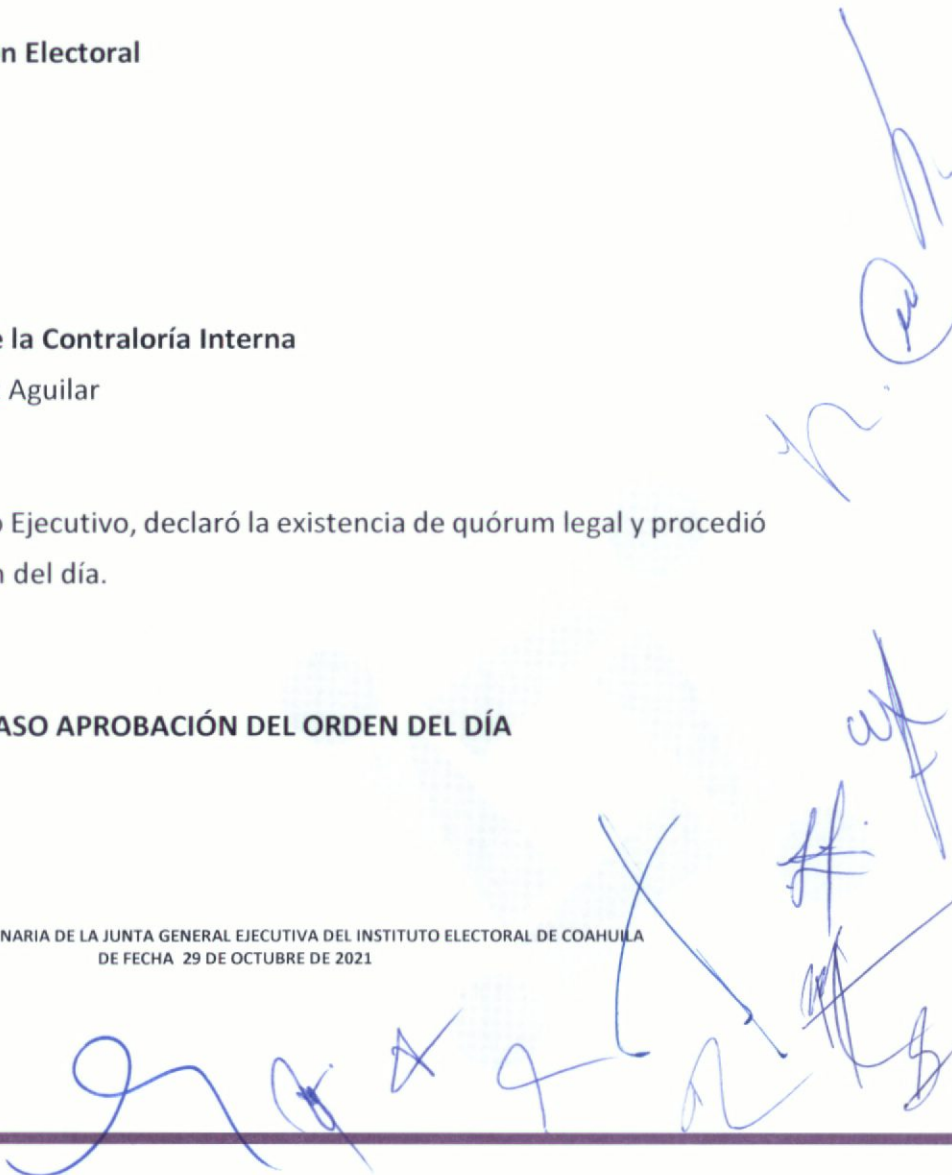
C.P. Efrén Humberto Hernández Aguilar

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

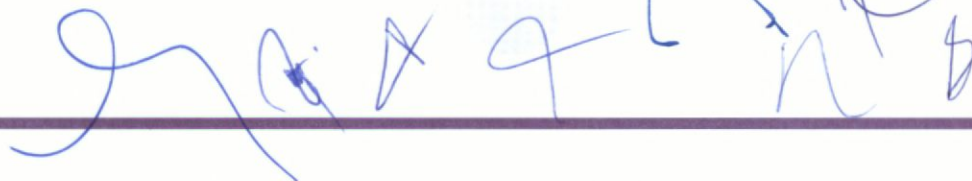
3

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021



En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria y Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fechas 30 de septiembre y 14 de octubre de 2021.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de octubre de 2021.
5. Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el calendario de pagos diversos para las y los empleados y funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
6. Proyecto de acuerdo por el que se determina el esquema de liquidación para el caso de que se extinga la relación laboral del personal y de las y los servidores públicos del instituto por una causa distinta a la renuncia o al despido.
7. Asuntos generales.



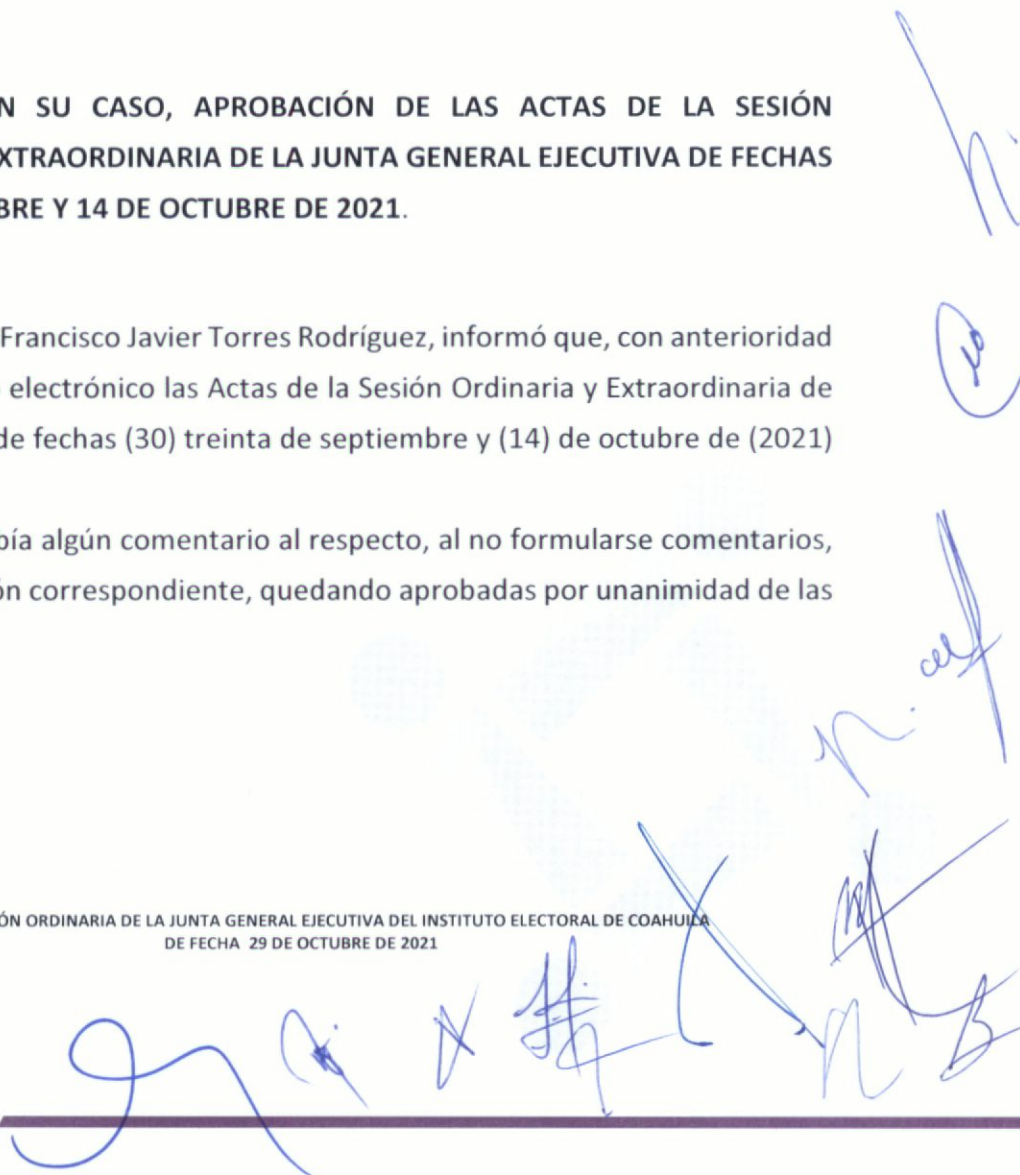
8. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

**III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHAS 30 DE SEPTIEMBRE Y 14 DE OCTUBRE DE 2021.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico las Actas de la Sesión Ordinaria y Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fechas (30) treinta de septiembre y (14) de octubre de (2021) dos mil veintiuno.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por unanimidad de las y los presentes.



**IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Participación en las reuniones del Comité de Salubridad. Durante el mes de octubre, la DEA continúa participando en las reuniones del Comité de Salubridad con el propósito de dar seguimiento, información y fortalecer la atención a las medidas adoptadas por motivo del SARS-COV-19. Se circuló entre el personal de la DEA el exhorto al personal adscrito quienes hayan concluido el esquema de vacunación, se invitó a que procedan al trámite de su certificado y de ser de su interés lo compartan si así lo desean con el área de RH, como parte de su expediente.
2. Cumplimiento a la Información Pública de Oficio (IPO). Se cumplió en tiempo y forma con la Información Pública de Oficio que los organismos autónomos tienen la obligación de publicar en su página de internet.
3. Transparencia y acceso a la información. Durante el mes de octubre del presente se dio respuesta a tres (3) solicitudes de información todas a la fecha atendidas en tiempo dentro de los plazos y períodos establecidos por ley para dar respuesta a las solicitudes dentro del término de cumplimiento.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Pago de Prerrogativas. Se encuentra al día en el pago de las prerrogativas que a la fecha han presentado sus cuentas bancarias para tal efecto.
5. Transferencias de recursos retenido. A la fecha se encuentran al día los recursos que por concepto de multas y sanciones a partidos Políticos se trasladan al COECYT.
6. Obligaciones obrero – patronales. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR) en la fecha marcada para tal efecto.
7. Atención a despacho de Auditoría Externa. Durante el mes de octubre se atiende diversa información financiera, administrativa y de cumplimiento con soporte digital y documental además de los registros contables y planeación fiscal, correspondientes al mes de septiembre y octubre del 2021 al despacho de Auditoría externa Saltillo Asesores, previo a la presentación de la información financiera del trimestre julio-septiembre 2021.
8. Auditoría Superior del Estado. En el presente mes de octubre de 2021, se atendieron y dieron respuesta a dos (2) requerimientos de información de la Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a pliego de observaciones. ASE-05138-2021 y, ASE-05141-2021, en los tiempos de término de cumplimiento otorgados para tal efecto.
9. Atención a solicitud por parte de la Contraloría Interna. Durante el presente mes de octubre se atendió a las cédulas integrales de operaciones y dio respuesta con motivo de la auditoría financiera y de cumplimiento practicada al primer trimestre y tercer trimestre respectivamente del ejercicio fiscal 2021, al órgano de Control Interno de este Instituto.
10. Cumplimiento a Indicadores. Se enviaron los indicadores de la Dirección Ejecutiva de Administración para integrarse en el documento que da soporte a la información

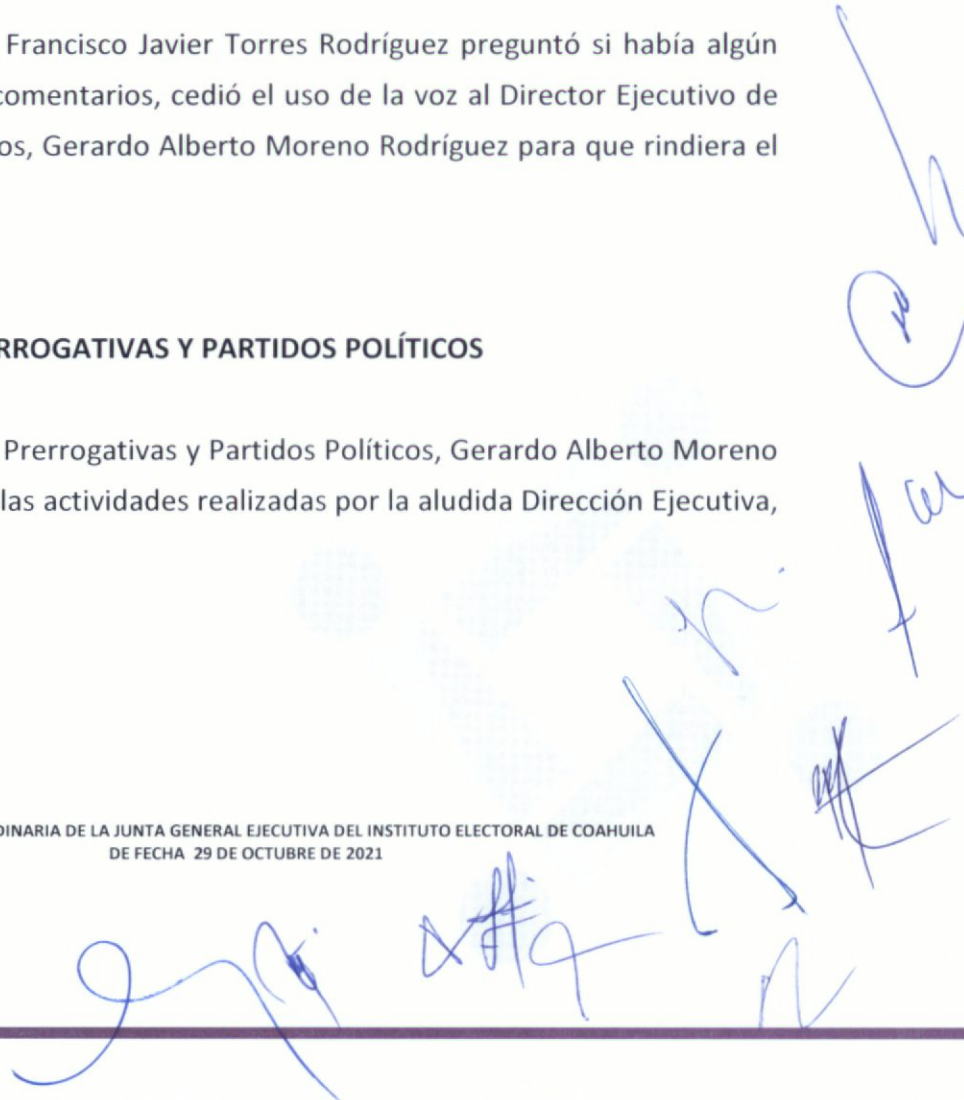
enviada a la ASE con motivo del informe del tercer avance de información financiera del 2021.

11. Ajuste Presupuestal. En sesión extraordinaria de la Junta General ejecutiva el presente mes de octubre, se aprobó el proyecto mediante el cual se autoriza el ajuste (la disminución) al Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2021.
12. Comité de Administración. El pasado lunes (25) veinticinco de octubre del presente, se llevó a cabo el Comité de Administración en donde se presentó el Informe del tercer avance de gestión financiera del ejercicio 2021.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

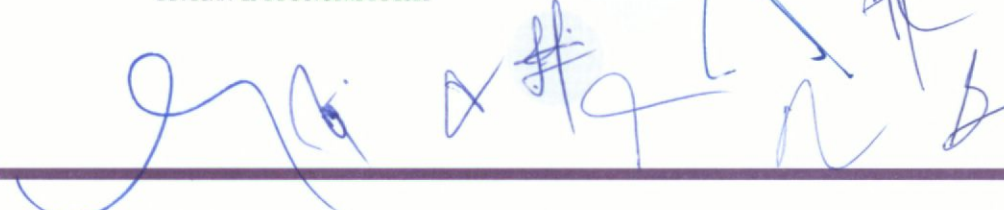




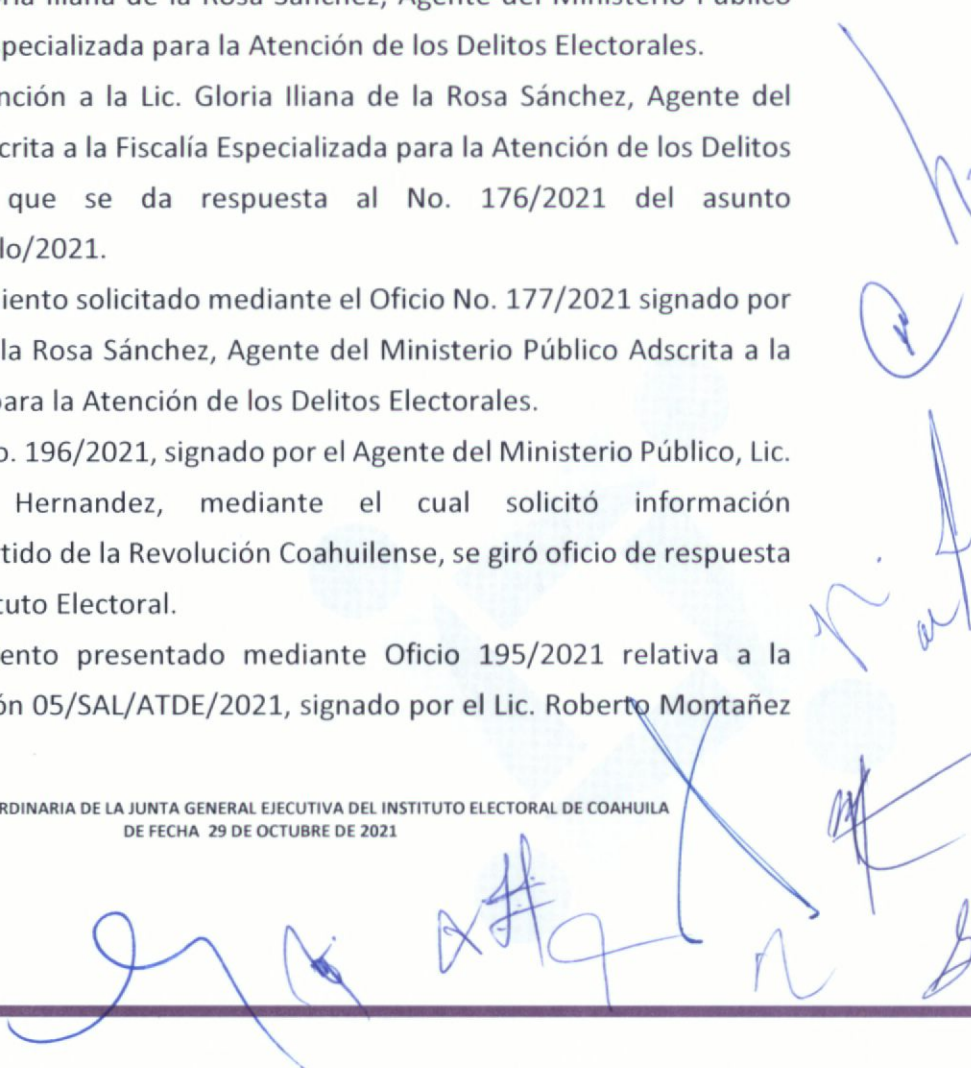
1. Se giró oficio a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicitó el pago de prerrogativas que les corresponden a los partidos políticos, correspondientes al mes de mayo de 2021.
2. Se dio respuesta al oficio PRD/DEE/012/2021, signado por el Lic. Ricardo Álvarez Flores, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.
3. Se emitió oficio al C. José Aguilar Salazar, Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas, por el que se atiende consulta realizada mediante oficio presentado en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral el día 26 de abril de 2021.
4. Mediante oficio a nombre del C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, Representante Propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, se atiende lo conducente a su escrito en respuesta al Acuerdo 044/2021 así como al Oficio IEC/SE/1165/2021, por el cual se comunica el cobro de la sanción impuesta al referido partido político por el INE, mediante la Resolución INE/CG652/2020.
5. Se giró oficio al del C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, Representante Propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se le notificaron los Acuerdos INE/ACRT/22/2021 e INE/ACRT/23/2021.
6. Se aclaró al C. José Aguilar Salazar, Presidente de la Comisión Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas, que la solicitud de registro de una cuenta bancaria, a efecto de concentrar las aportaciones voluntarias de simpatizantes, corresponde hacerlo ante el Instituto Nacional Electoral.
7. Se giró oficio con atención a la Lic. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el cual se solicitó apertura del Sistema Nacional de Registro.

8. Se dio respuesta al Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/7480/2021, con atención al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, mediante el cual se le envían nuevamente los Acuerdos IEC/CG/011/2021, IEC/CG/012/2021 y IEC/CG/013/2021.
9. Se giró oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, por el que se le informó el estatus que guarda la candidatura independiente por el Ayuntamiento de Torreón del C. Jorge Ríos Contreras.
10. Se atendió una solicitud de corrección de la actividad OCAH/2021/1496/00337, por el que se remitió el Oficio No. INE/UTVOPL/90/2021, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Aguirre, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.
11. Se remite información atendiendo lo conducente al Oficio INE/UTVOPL/90/2021, con corte al 01 de mayo de 2021, oficio dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.
12. Mediante oficio girado a nombre del Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, se dio respuesta al Oficio INE/UTVOPL/95/2021.
13. Mediante oficio con atención a la Lic. Jaqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, se solicitó apertura del Sistema Nacional de Registro, para deshacer movimiento realizado por el Partido Fuerza por México en postulación presentada en el Comité Municipal Electoral de Sacramento.
14. Se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, apertura del Sistema Nacional de Registro derivado de la solicitud del Partido del Trabajo, así como la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey recaída en el expediente SM-JRC-64/2021.

15. Se dio respuesta al oficio INE/UTF/DRN/18471/2021, signado por la Lic. Mariana Bernal Samperio, en su calidad de Subdirectora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
16. Se informó al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, el estatus que guarda la Candidatura Independiente por el Ayuntamiento de Matamos del C. Gerardo Marentes Zamarripa, en atención a la Sentencia TECZ-JE-011/2021.
17. En respuesta al Oficio PRI/REP-INE/003/2021, se giró Oficio con atención al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, enviando información de pagos de prerrogativas y descuentos de sanciones impuesta por el INE, con corte al mes de mayo de 2021.
18. Se remite información atendiendo lo conducente al Oficio INE/UTVOPL/90/2021, con corte al 16 de mayo de 2021, oficio dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.
19. En atención a los Oficios No. 151/2021, 176/2021, 177/2021 y 179/2021 de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, se solicitó al Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, diversas Constancias de Registro del Proceso Electoral 2017-2018.
20. Se atendió al Oficio IEC/DEAJ/060/2021 en relación al Procedimiento Especial Sancionador con clave identificatoria DEAJ/PES/028/2021.
21. Se dio respuesta al oficio IEC/DEAJ/066/2021, en relación al Procedimiento Especial Sancionador con clave identificatoria DEAJ/PES/021/2021.
22. Se Informó al Lic. Javier Díaz González, Administrador Fiscal general del Estado de Coahuila de Zaragoza, sobre la Sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado



- de Coahuila de Zaragoza, TECZ-JDC-34/2021 correspondiente al cobro de multas impuestas por el INE al C. Héctor Manuel Garza Martínez.
23. Se dio respuesta al oficio No. 185/2021, signado por el Lic. Roberto Montañez Hernández, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.
24. Se atendió requerimiento solicitado mediante el oficio No. 151/21021, referente al Asunto C.I./00014/ATDE/Salttillo/202, signado por la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.
25. Se dio respuesta a requerimiento solicitado mediante el Oficio No. 179/2021, signado por la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.
26. Se giró oficio con atención a la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, por el que se da respuesta al No. 176/2021 del asunto C.I./00015/ATDE/Salttillo/2021.
27. Se atendió el requerimiento solicitado mediante el Oficio No. 177/2021 signado por la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.
28. En atención al oficio No. 196/2021, signado por el Agente del Ministerio Público, Lic. Roberto Montañez Hernandez, mediante el cual solicitó información correspondiente al Partido de la Revolución Coahuilense, se giró oficio de respuesta por parte de este Instituto Electoral.
29. Se atendió requerimiento presentado mediante Oficio 195/2021 relativa a la carpeta de investigación 05/SAL/ATDE/2021, signado por el Lic. Roberto Montañez



- Hernández, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
30. Se giró oficio al Lic. Roberto Montañez Hernández, Agente del Ministerio Público, Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, dando respuesta al Oficio No. 173/2021 relativa a la carpeta de investigación 01/SAL/ATDE/2021.
  31. Se dio respuesta al Oficio No. 192/2021 signado por la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
  32. Se atendió requerimiento solicitado mediante el Oficio No. 142/2021, signado por la Lic. Gloria Ileana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
  33. Se recibió el Oficio No. 113/2021, signado por la Lic. Gloria Ileana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, por el que solicito información de la C. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez.
  34. Se solicitó información de la C. Mariana Román Leyer, mediante el Oficio No. 184/2021, signado por el Lic. Roberto Montañez Hernández, Agente del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
  35. Se atendió lo conducente el escrito presentado en el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, por el Candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de referencia por el Partido Movimiento Ciudadano el C. Jesús Rivellino Monárrez Corrales, por el que solicita la sustitución del representante del referido partido ante el Comité en cita.

36. Se dio respuesta al oficio No. 00XX/2021, signado por la Lic. Gloria Iliana de la Rosa Sánchez, Agente del Ministerio Público Adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, mediante el cual solicita información de postulaciones del PRI en el proceso Electoral 2016-2017.
37. Se dio respuesta al oficio UTTAI/131/2021 en relación al Folio 00320121 de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, solicitado por Gorette Burgos Carrillo.
38. Se da respuesta al oficio UTTAI/142/2021, mediante el cual solicitaron información sobre el registro dentro del Proceso Electoral Local 2021.
39. Se atendió el Oficio UTTAI/146/2021, dando respuesta a solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, por la que se requirió información sobre: *"Listado de personas candidatas con discapacidad contendientes en estas próximas elecciones indicando cargo -Cantidad total de personas con discapacidad candidatas.*
40. Se emitió respuesta en atención al Oficio UTTAI/170/2021 referente al Folio 00387721 de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, información requerida por la C. Barbara Damaris Meeser Taubig.
41. Se dio respuesta al Oficio UTTAI/176/2021 relativo al Folio 00392221 de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, información solicitada por el C. Diego Garay.
42. Se remitieron documentos en copia simple solicitados por la C. Sandra Nidia Contreras García, representante suplente del Partido del Trabajo: consistentes en Formatos 1 y 3 presentados en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral.
43. Se giró oficio al Lic. Ricardo Torres Mendoza, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, por el que se le informa de faltante de documentos de

diversas postulaciones en la planilla presentada ante el Comité Municipal Electoral de Arteaga.

44. Se solicito al Lic. Ricardo Torres Mendoza, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, sustitución de integrante de planilla postulada en el Comité Municipal Electoral de Sacramento, en cuanto a la primera regiduría propietaria.
45. Se realizó requerimiento al C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez, Representante Propietario del Partido Fuerza por México, en relación a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída en el expediente TECZ-JE-12/2021 y acumulados, respecto del registro de candidaturas en el Ayuntamiento de Saltillo.
46. Se realizó requerimiento al C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez, Representante Propietario del Partido Fuerza por México, en relación a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída en el expediente TECZ-JE-12/2021 y acumulados hasta el tecz-je-15/2021, respecto del registro de candidaturas en el Ayuntamiento de Monclova.
47. Mediante oficio dirigido a los Lic. Rodrigo Hernández González y Ricardo Álvarez Flores, ambos representantes propietarios de los partidos PRI y PRD, respectivamente, por el que se les informa de documentación faltante en sustituciones presentadas en el Comité Municipal Electoral de Castaños.
48. Se emite oficio dirigido al Lic. Gustavo Malacara Valdez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se le informa de renuncia de candidatura de planilla postulada en el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe.
49. Se atendió oficio presentado por el día 28 de abril en la Oficialía de Partes de este Instituto el día 28 de abril del año en curso por el C. Reynaldo Aguirre Rico,

- Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, por el cual manifiesta solventar el incumplimiento de la normativa electoral local, y refirió proponer diversas candidaturas a cargos de elección popular.
50. Se informó de renuncia de candidaturas postuladas ante el Comité Municipal Electoral de Saltillo, a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México.
  51. Se giró oficio al Lic. Jorge Alberto Leyva García, Representante Propietario del Partido Morena, mediante el cual se hizo de su conocimiento faltante de documentación de la sustitución presentada ante el Comité Municipal Electoral de Juárez, Coahuila.
  52. Mediante oficio dirigido al C. Reynaldo Aguirre Rico, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, se hizo de su conocimiento faltante de documentación de la sustitución presentada ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, Coahuila.
  53. Se hizo del conocimiento al Lic. José Armando González Murillo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, del faltante de diversa documentación en sustitución presentada ante el Comité Municipal Electoral de Hidalgo, Coahuila.
  54. Se informó sobre la lista de representación proporcional presentada ante el Comité Municipal Electoral de Parras, Coahuila; por la Lic. Liliana Ramírez Hernández, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México.
  55. Se solicitó sustitución de candidata el C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, Representante Propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, debido a la renuncia de la C. María Estrella Salas, postulada al cargo de Presidenta Municipal para el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.



56. Se dio respuesta al Oficio PESC/IEC/052/2021, signado por el C. Reynaldo Aguirre Rico, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, mediante el cual solicitó se le tenga por cumpliendo en lo que respecta a la presentación de la lista de representación proporcional en el municipio de Frontera.
57. Se atendió solicitud requerida mediante el Oficio MC/COAH/003-001/03052021 signado por el Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicitó se le modificara la lista de representación proporcional presentada ante el Comité Municipal Electoral de Múzquiz.
58. Se realizó requerimiento a la C. Elisa Balderas Casas, representante suplente del Partido del Trabajo en cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al expediente SM-JRC-64/2021.
59. Se giró oficio al C. Reynaldo Aguirre Rico, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, por el que se atendió el Oficio PESC/IEC/053/2021, mediante el cual solicitó se le tenga por presentando la lista de preferencia de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional ante el Municipio de Ocampo.
60. Se notificó el Acuerdo No. 047/2021, emitido por la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta Dirección, al Lic. Gustavo Malacara Valdez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, para que manifestara lo que a su derecho conviniera y/o exhibiera la documentación que estimara oportuna respecto a lo manifestado por el C. Jesús Rivellino Monárrez Corrales.
61. Mediante oficio dirigido a los Lic. Rodrigo Hernández González y Carmen Anabel Virgen Ávalos, representantes propietarios de los partidos políticos Revolucionario



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- Institucional y De la Revolución Democrática, respectivamente, se los notifico el Acuerdo IEC/CMECUA/020/2021, de parte del Comité Municipal Electoral de Cuatro Ciénegas, para dar cumplimiento a la Sentencia TECZ-JE-25/2021.
62. Se giró oficio al C. Reynaldo Aguirre Rico, representante propietario del Partido Encuentro Solidario, por el que se realizó exhorto para que realizará las diligencias necesarias en el Sistema Nacional de Registro en lo que respecta a las Planillas registradas en los Comités Municipales Electorales de: Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras, San Buenaventura y Viesca.
  63. Se giró oficio al C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez, representante propietario del Partido Fuerza por México, por el que se realizó exhorto para que realizará las diligencias necesarias en el Sistema Nacional de Registro en lo que respecta a las Planillas registradas en los Comités Municipales Electorales de: Francisco I. Madero, Saltillo y Torreón.
  64. Se giró oficio a la C. Rosa Isela Fierro Peinado, representante propietaria del Partido del Trabajo, por el que se realizó exhorto para que realizará las diligencias necesarias en el Sistema Nacional de Registro en lo que respecta a las Planillas registradas en los Comités Municipales Electorales de: Allende y piedras Negras.
  65. Se giró oficio a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, por el que se realizó exhorto para que realizara las diligencias necesarias en el Sistema Nacional de Registro en lo que respecta a las Planillas registradas en los Comités Municipales Electorales de: Monclova, Piedras Negras y Saltillo.
  66. Mediante Oficio dirigido al C. José Aguilar Salazar, Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas, se realizó exhorto, para que

- el referido partido realice todas las actividades necesarias en el SNR de la totalidad de las postulaciones de regidurías de representación proporcional.
67. Se giró Oficio Lic. José Armando González Murillo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, por el que se le exhorta a realizar la totalidad de actividades en el SNR, en lo que respecta a la Postulación de la Sindicatura de M.R. en Viesca, Coahuila.
  68. Se giró Oficio al Lic. Gustavo Malacara Valdez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se le exhorta a realizar la totalidad de actividades en el SNR, en lo que respecta a la Postulación en Allende, Coahuila.
  69. Se da respuesta a solicitud presentada por el C. José Aguilar Salazar, Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido Redes Sociales Progresistas, por el que solicita se le tenga por presentada la lista de representación proporcional, presentada el día 31 de marzo de 2021 en el Comité Municipal Electoral de Sacramento.
  70. Se atendió solicitud del Ing. Miguel Baena Loera, mediante la cual solicita información sobre el Registro a la Candidatura de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, del C. Emilio de Hoyos Cerna.
  71. Se solicitó a la C. Elisa Balderas Casas, Representante Suplente del Partido del Trabajo, cambio en planilla postulada ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en atención a la Sentencia SM-JRC-64/2021.
  72. Se Informó al C. Reynaldo Aguirre Rico, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, de renunciaciones de candidaturas postuladas ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro, lo anterior para que se realicen las sustituciones pertinentes.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

73. Se dio respuesta a solicitud presentada por el Lic. Gustavo Malacara Valdez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, si existe en el Comité Municipal electoral de Ramos Arizpe, una o algunos escritos de renuncia, así como su propia ratificación por parte de la C. Claudia Lizeth Hernández Garza, quien fue postulada al cargo de Presidente Municipal por el referido partido.
74. Se solicitó cambio en Planilla postulada ante el Comité Municipal de Piedras Negras, por el Partido Encuentro Solidario, toda vez que se informó al C. Reynaldo Aguirre Rico, representante propietario del referido partido, de la renuncia de la C. Yolanda Olague Rayos al cargo de presidenta municipal.
75. A la fecha se han realizado 135 sustituciones por renuncia y cumplimiento a sentencia de integrantes de planillas a diversos cargos postulados en los Comités Municipales Electorales de: Acuña, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Monclova, Nadadores, Piedras Negras, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sabinas, Parras, Saltillo, Ramos Arizpe, Múzquiz, Torreón y Ocampo.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several initials on the right side.]*

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información. A solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, y con el fin dar cumplimiento a la normativa vigente, se envió en tiempo y forma, la información correspondiente a los avances de los programas de educación cívica, durante el tercer trimestre del ejercicio 2021, así como, indicadores con respecto a temas de interés público, trascendental social, indicadores de rendición de cuentas de los objetivos y resultados, e indicadores sobre la población objetivo, destino, trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los programas de educación cívica. La información será publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Así mismo, se envió en tiempo y forma, lo correspondiente a la información pública de oficio, correspondiente al mes de octubre del año en curso.
2. Formato de indicadores (DEA). A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, que dará cumplimiento a la presentación del Tercer Avance de Gestión Financiera correspondiente al período julio - septiembre de 2021, esta Dirección Ejecutiva, envió en tiempo y forma, el formato de indicadores debidamente requisitado, con la información que permite medir el progreso y cumplimiento en las actividades presupuestadas en los programas de educación cívica, que forman parte del Programa Anual de Trabajo de este órgano electoral; así como también una vez aprobado por la y los integrantes de la comisión de educación cívica, se envió copia del informe de avance de los programas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021.

3. Actividades de difusión con aliados estratégicos CIJ 2021 05/10/202. Como parte de las acciones encaminadas al cumplimiento de la Meta Colectiva No. 2 asignada a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se dio inicio a la difusión intensiva de los materiales informativos sobre la CIJ 2021, a través de las páginas y redes sociales de 32 instituciones educativas, gubernamentales y OSC, quienes fungen como aliados estratégicos que se han sumado a este órgano electoral, a las actividades de promoción de la CIJ 2021.
4. Reunión nacional OPLES CIJ 2021 11/10/2021. A través de una videoconferencia en línea, y con el objetivo de conocer información relevante para coordinar las acciones encaminadas a realizar la CIJ 2021, se asistió de manera virtual a una reunión nacional convocada por el INE, misma que fue presidida por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), y presentada por la Lic. Lucía Morales Navarro.
5. Grupo Coordinador Institucional Estatal para la CIJ 2021. Como parte del seguimiento a las actividades para la implementación de la CIJ 2021, se estuvo presente en tres reuniones de trabajo a distancia con el Grupo Coordinador Institucional Estatal para la CIJ 2021, en las cuales se trataron asuntos relacionados con la instalación de las casillas en espacios escolares, casillas itinerantes, casillas fijas en órganos electorales y órganos desconcentrados, así como el avance en la promoción y difusión de la Consulta, por parte de las instituciones que colaboran como aliados estratégicos.
6. Reunión Nacional de Difusión de la Consulta Infantil y Juvenil, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto. Simulacro Nacional de llenado de boletas para la CIJ 2021 19-22 de octubre. Así mismo y con la finalidad de detectar errores en los sistemas que contienen las boletas en línea de la CIJ 2021, personal de esta Dirección Ejecutiva



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

participó en el Simulacro Nacional de la CIJ 2021, misma que se llevó a cabo del 19 al 22 de octubre, en la cual se realizó el llenado de las boletas en sus diferentes versiones.

Así como también personal de este órgano electoral, participó en el simulacro nacional de la consulta infantil y juvenil que tuvo como objetivo evaluar la respuesta del Portal de la CIJ 2021, ante una carga intensiva de información.

7. Meta Colectiva número 2 para las y los miembros del SPEN. Como parte de las actividades para dar cumplimiento a la Meta Colectiva número 2, consistente en "Asegurar la difusión de material digital de promoción de la consulta infantil y juvenil 2021 a través de aliados estratégicos; personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a esta Dirección Ejecutiva, ha realizado gestiones ante diversas instituciones y organizaciones no gubernamentales, mismas que a su vez se han sumado a la promoción y difusión de la Consulta Infantil, en sus redes sociales y páginas institucionales, por lo que a la fecha se han sumado un total de 28 aliados estratégicos de entre los cuales se encuentran instituciones de gobierno, instituciones educativas, y organizaciones civiles no gubernamentales, entre las que se encuentran la Secretaría del Medio Ambiente, el instituto coahuilense de las mujeres, policía cibernética, Ayuntamiento de Torreón, Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Instituto Coahuilense y de Acceso a la Información; entre otras.
8. Elección de sociedad de alumnos universidad Carolina 13/10/2021. Con el objetivo de promover la participación democrática en las instituciones educativas, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, participó como apoyo a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, a realizar la elección de la Sociedad de Alumnos de la

- Universidad Carolina, en la que participaron 393 estudiantes de nivel bachillerato y 433 de nivel universitario.
9. Reunión de Comisión de educación Cívica. Se llevó a cabo Reunión de Trabajo de la CEC, efectuada el 25 de octubre, en la que se trataron temas relacionados con el informe de actividades de educación cívica correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021; Avance de Actividades de la CIJ, Propuesta de Plan Anual de Trabajo 2022, entre otros.
  10. Entrega del III Informe Trimestral y PAT 2021 25/10/2021 (CEC). Una vez aprobado por la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, se entregó en tiempo y forma, el III Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al período julio-septiembre de la presente anualidad, mismo que fue turnado a la Secretaría Ejecutiva.
  11. Sesión Extraordinaria JGE. Esta Dirección Ejecutiva estuvo presente en sesión extraordinaria de Junta Gral. Ejecutiva llevada a cabo el 14 de octubre del año en curso.
  12. Sesión Extraordinaria de Consejo General. Se dio seguimiento en línea a la sesión extraordinaria de consejo general

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



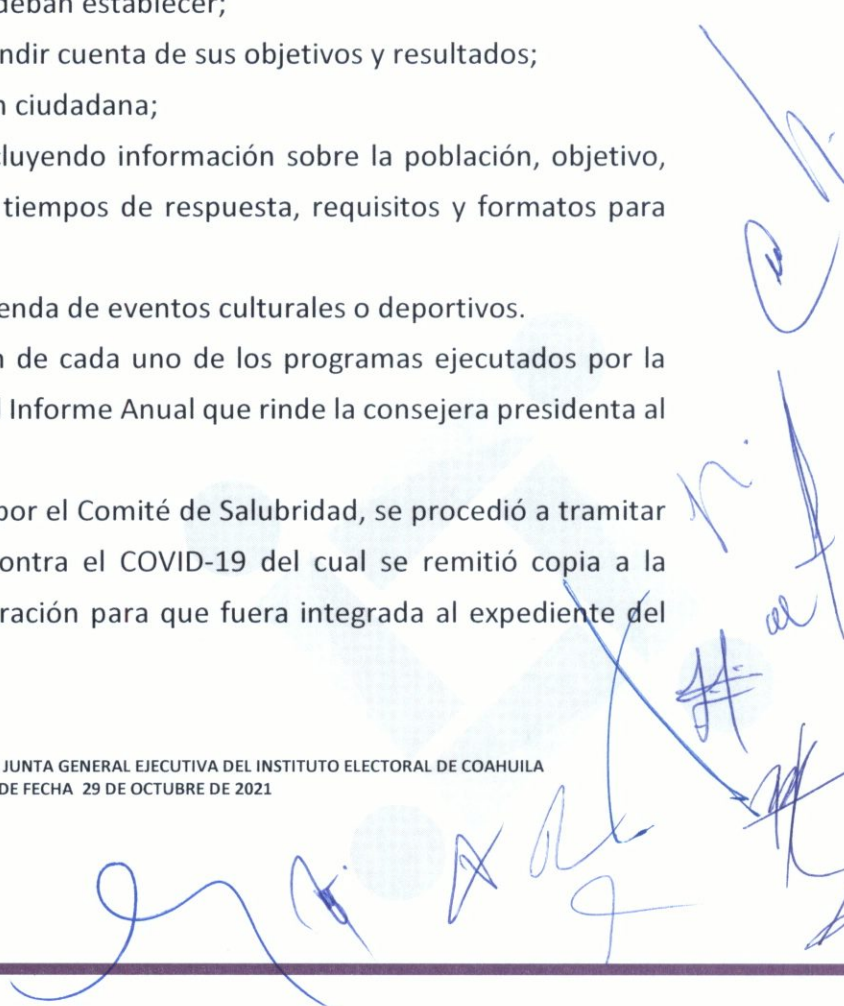


La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la referida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. En atención a lo establecido en el artículo 70, fracciones V, VI, XXXVII y XXXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 8, fracción II; 21, fracción XXXI; 87 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se envió la información correspondiente a la Plataforma Nacional de Transparencia.
  - Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;
  - Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
  - Los mecanismos de participación ciudadana;
  - Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo, destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.

Así como también lo relativo a la agenda de eventos culturales o deportivos.

2. Se está elaborando la redacción de cada uno de los programas ejecutados por la dirección, para la integración del Informe Anual que rinde la consejera presidenta al Congreso del Estado.
3. En atención al exhorto enviado por el Comité de Salubridad, se procedió a tramitar el Certificado de Vacunación Contra el COVID-19 del cual se remitió copia a la Dirección Ejecutiva de Administración para que fuera integrada al expediente del personal.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. En atención a la meta colectiva No.2, la cual se denomina “Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional con perspectiva de género, considerando la interseccionalidad”, cuyo objetivo es “Asegurar la difusión de material digital de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ)2021, con alcance en nivel entidad, regional y/o municipal, a través de aliados estratégicos”, se envió al personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a la meta, el formato en donde se daría seguimiento a la difusión que hagan los aliados estratégicos una vez que inicien con la difusión de la Consulta Infantil, el cual se tomó como base por el enviado por el INE Coahuila.
5. Personal del Servicio Profesional Electoral realizó llamadas telefónicas para hacer la invitación a sumarse a la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 a Organizaciones de la Sociedad Civil.
6. Como parte del soporte documental de la meta colectiva no.2, se escanearon los oficios enviados a los aliados estratégicos en donde se les invitó a participar en la difusión de la CIJ2021 y se subieron a la carpeta en el sistema de servicio y almacenamiento en la nube interna del IEC que se generó para tal fin.
7. En el mes que se informa, se dio puntual seguimiento y se tomó captura de pantalla como evidencia, a todas y cada una de las publicaciones realizadas en redes sociales por los aliados estratégicos respecto de la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.
8. A fin de dar cumplimiento a los criterios de eficiencia establecidos en la meta colectiva No.2 y como líder provisional de la misma, esta dirección envió en tiempo y forma los reportes semanales correspondientes al 4 y 11 de octubre a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE y al Órgano de Enlace del servicio Profesional del IEC.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. El día 12 de octubre se recibió de parte del Órgano de Enlace del Servicio Profesional de este Instituto Electoral, correo electrónico referente a la meta colectiva 2; en donde se hizo del conocimiento de esta dirección, que el cargo definido para fungir como líder de equipo de dicha meta, es el Coordinador de Educación Cívica, en tanto no se incorpore alguna persona a la Coordinación de Participación Ciudadana; por lo anterior esta dirección hizo entrega de los correos electrónicos y los 7 reportes elaborados y enviados todos los días lunes de cada semana a partir del primer día de septiembre al 11 de octubre, fecha en que esta dirección estuvo como líder de la meta de manera provisional.
10. La información se subió al sistema de servicio y almacenamiento en la nube interna del IEC que se generó para tal fin. (<https://ieccloud.ies.org.mx/index.php/s/cpQ2JJ5zLGU0ixD?path=%20FREPORTE%20SEMANALES%20>)
11. En el mes que se informa se recibieron y verificaron los Criterios para la Evaluación del Desempeño de la Meta Colectiva No.1, de la cual el personal del servicio profesional de la dirección forma parte; dicha meta consiste en diseñar acciones de capacitación de difusión a la ciudadanía en general y a las mujeres que deciden participar en la vida pública, en específico, sobre “Violencia política contra las mujeres en razón de género”, a efecto de prevenirla y contar con información para su denuncia.
12. Atendiendo dichos criterios, personal de la dirección tomó los cursos de capacitación virtual sincrónica organizados por el INE, que se impartió a través de la plataforma Cisco Webex los días 18 y 20 de octubre con las temáticas Conceptualización y



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- abordaje normativo de la VPcMRG (orientación teórica) y Claves para el diseño de materiales de difusión (orientación práctica).
13. El 18 y 25 de octubre, se elaboraron los reportes semanales de seguimiento de las publicaciones de los aliados estratégicos respecto de la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, y se enviaron a la Coordinación de Educación Cívica como líder de la meta colectiva no. 2.
  14. Personal de la dirección participó en el Simulacro Nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.
  15. Se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el “Formato de Indicadores” para la presentación del Tercer Avance de Gestión Financiera correspondiente al período julio - septiembre 2021, así como la copia del Informe trimestral de actividades que se rindió a la Comisión de Participación Ciudadana, el cual permite medir el progreso y cumplimiento en las actividades presupuestadas que se desarrollan en la dirección y que son parte del Programa Anual de Trabajo.
  16. En el marco de los trabajos de preparación de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, esta dirección participó el pasado 11 de octubre en la reunión virtual que fue convocada por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, lo anterior para fortalecer la coordinación y dar soporte a las tareas relacionadas con la organización de este importante ejercicio de participación de niñas, niños y adolescentes nacional, en donde se llevó a cabo la presentación de los avances del ejercicio y las líneas de acción futuras, también se dio atención a consultas sobre temas específicos y se establecieron acuerdos de trabajo.
  17. El 13 de octubre personal de la dirección participó de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en la elección que se llevó a cabo con la

urna electrónica para elegir a la Sociedad de Alumnos de Nivel Bachillerato y de Licenciatura de la Universidad Carolina.

18. Se asistió de manera virtual, a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, la cual tuvo verificativo el 14 de octubre, en donde se aprobó el ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Coahuila, para el ejercicio fiscal 2021.

19. Se celebró convenio de colaboración con el colectivo Nosotrxs para la implementación del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia y se recibieron los entregables de la Fase I:

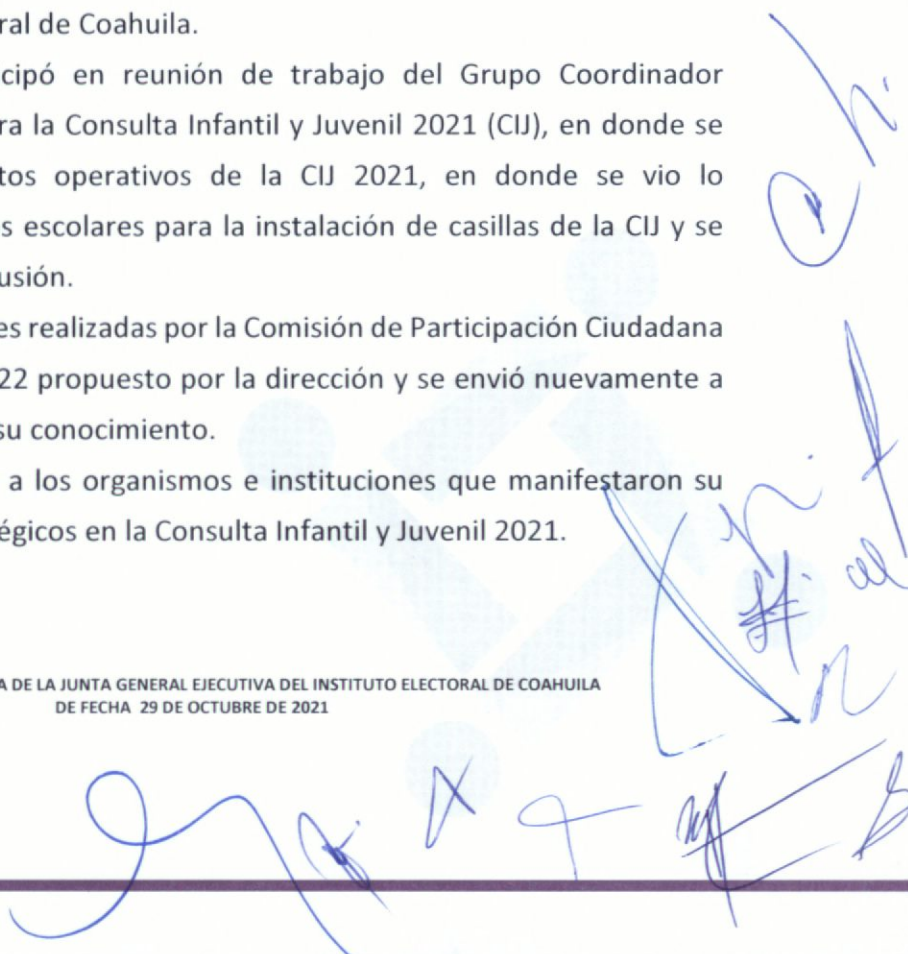
1. Proyecto Ejecutivo.
2. Convocatoria para participantes.

Además, se está dando seguimiento a la difusión de la convocatoria que están realizando las áreas correspondientes a través de las diferentes plataformas digitales del Instituto Electoral de Coahuila.

20. El 15 de octubre se participó en reunión de trabajo del Grupo Coordinador Interinstitucional Estatal para la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ), en donde se presentaron los lineamientos operativos de la CIJ 2021, en donde se vio lo relacionado con los espacios escolares para la instalación de casillas de la CIJ y se vieron las actividades de difusión.

21. Se hicieron las modificaciones realizadas por la Comisión de Participación Ciudadana al Plan Anual de Trabajo 2022 propuesto por la dirección y se envió nuevamente a la secretaría ejecutiva para su conocimiento.

22. Se está dando seguimiento a los organismos e instituciones que manifestaron su interés en ser aliados estratégicos en la Consulta Infantil y Juvenil 2021.



23. El personal de la dirección asistió a la presentación del Informe del Observatorio de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2020-2021, expuesto por la directora de la asociación Fuerza Ciudadana, el cual fue presentado en la Facultad de Jurisprudencia, el pasado 25 de octubre.
24. Personal de la dirección participó en el curso de capacitación impartido por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a las personas voluntarias que estarán atendiendo la casilla fija para la Consulta Infantil y Juvenil 2021 que se instalará en las instalaciones de este órgano electoral durante el mes de noviembre.
25. El día de hoy se participó en reunión de trabajo del Grupo Coordinador Interinstitucional Estatal para la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ), en donde se vio lo las acciones de difusión y la gestión de espacios para la instalación de casillas de la CIJ2021.
26. Se dio difusión a las actividades del Instituto Electoral promovidas a través de redes sociales institucionales.
27. Se dio seguimiento semanalmente al programa radiofónico institucional La Urna, transmitido por la página de YouTube del Instituto.
28. En funciones de secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana se realizaron las siguientes actividades:
  1. A solicitud de la presidencia, se elaboró una propuesta para la presentación del Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2020-2021 de Fuerza Ciudadana A.C
  2. Se elaboró el orden del día de la reunión de trabajo de fecha 25 de octubre.
  3. Se elaboró la minuta de la reunión de trabajo de fecha 21 de julio.
  4. Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana.

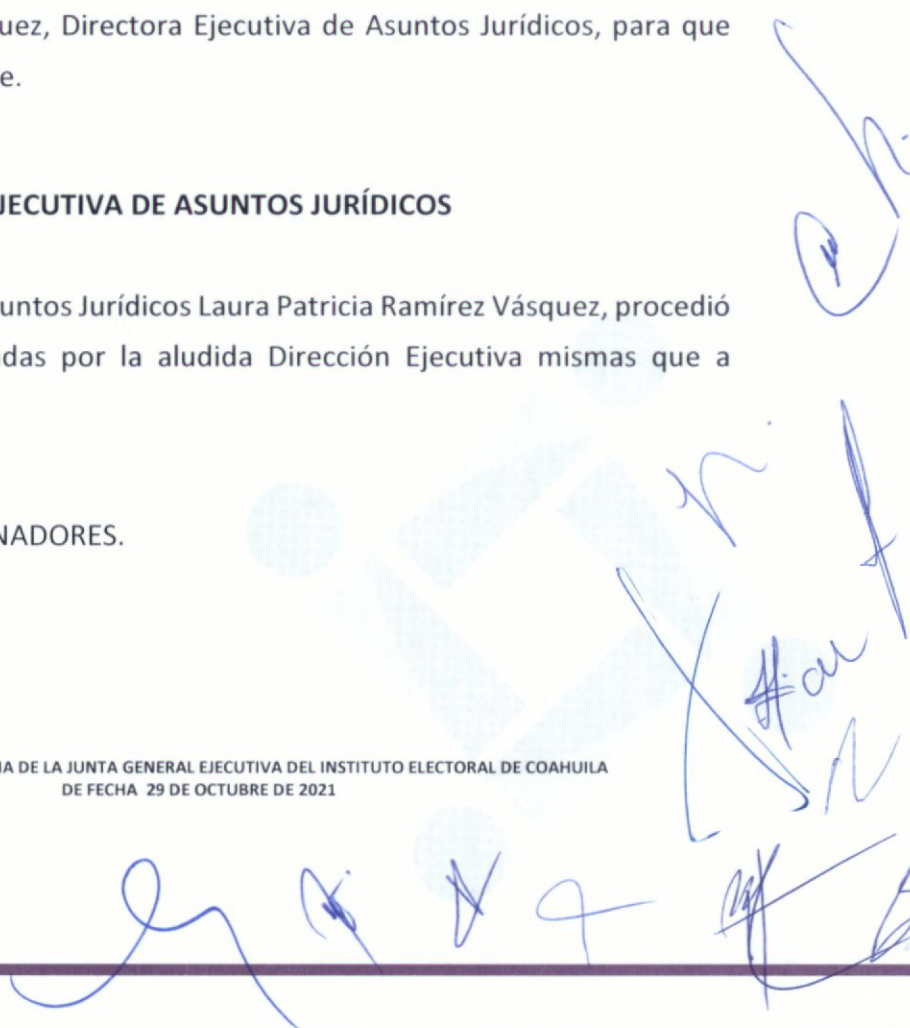
5. Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
6. Se envió y se presentó el Plan Anual de Trabajo a la Comisión de Participación Ciudadana.
7. Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.
8. Se elaboró la minuta de la Reunión de Trabajo de fecha 25 de octubre.
9. Se elaboró oficio y se envió el Tercer Informe Trimestral de la Comisión a la secretaría Ejecutiva para su presentación al Consejo General.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que rindiera el informe correspondiente.

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

#### **PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.**





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

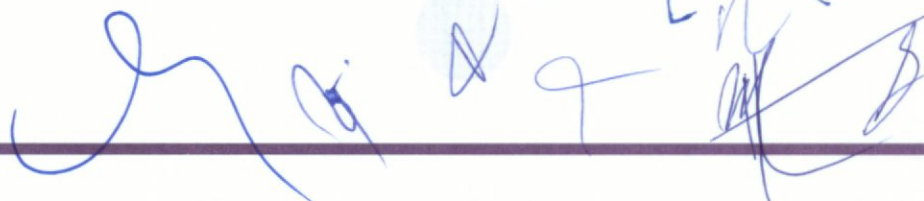
1. Queja interpuesta por el C. Rubén Darío Jasso Mendoza, en su carácter de Representante del PRI ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, y la C. María Dolores Mendoza Romero, en su carácter de representante del Partido Morena ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, en contra del Partido Verde Ecologista de México y del C. Horacio Piña Ávila, por las presuntas conductas consistentes en: “pinta y colocación de propaganda en edificios y locales ocupados por la administración pública municipal” y “la inserción de propaganda en espacios públicos”. DEAJ/PES/040/2021 y su acumulado DEAJ/PES/048/2021.
2. Queja interpuesta por el C. José Alonso Canales Alvarado, en su calidad de representante del Partido Acción Nacional ante el 03 Consejo Distrital, en contra de la C. Bella Esmeralda Alemán Reyes, candidata a presidenta municipal por el partido Revolucionario Institucional en el Municipio de Frontera, Coahuila del C. Gerardo Oyervides, Delegado de la Región Centro de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), por presuntos “Actos Anticipados De Campaña, actos que constituyen faltas electorales a lo establecido por la normatividad electoral Estatal”. DEAJ/PES/050/2021.
3. Queja interpuesta por el C. Juan Carlos Perales Esparza, en su carácter de ciudadano y primer regidor el Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Jonathan Avalos Rodríguez, del Partido Morena por culpa in vigilando, y/o quien resulte responsable, por presuntos “actos anticipados de campaña, y uso indebido de recursos públicos a su favor... promoción personalizada y propaganda institucional por “sobre exposición mediática” en redes sociales, pagado con dinero del municipio al C. Carlos Humberto Farias Martínez, a quien tiene agregado en la nómina del republicano



Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, en la secretaria de ayuntamiento con el cargo de jefe administrativo con sueldo quincenal de \$14,680.05, dinero perteneciente al patrimonio del municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, del cual con este ilícito hechos se encuentra afectando al erario del municipio, ya que la página de Facebook del denunciado no pertenece al municipio y el pago al que le maneja las redes sociales es bajo un cargo de aviador, para promocionar una página personalizada en el pasado proceso electoral, así como por la afectación y vulneración al interés superior del menor, derivado de la difusión de diversas publicaciones en la red social Facebook en las que, a juicio del quejoso, con la aparición de la imagen de varios menores de edad, se constituye una afectación y riesgo al interés superior de la niñez y la culpa in vigilando atribuible al Partido Morena. DEAJ/PES/056/2021.

4. Queja interpuesta por la C. Rosa Maribel Coronado Martínez, por su propio derecho, en contra del C. Hugo Jurado Estada, en su calidad de Director de Comunicación Social y quien maneja las páginas de Facebook “Hugo Jurado Estrada (La Voz de Madero) y “La Voz de Madero”, por la presunta comisión de actos de violencia política en razones de género. DEAJ/PESVPG/014/2021.
- A. 5 Denuncias fueron remitidas, de las cuales 3 fueron resultas por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza:
  1. Queja interpuesta por la C. Valeria López Luevanos, en su carácter de candidata a la presidencia municipal de Matamoros, por el partido Morena, en contra del C. Josué Abraham Crispín García, Guadalupe Muñoz, Cirilo Rojas, Enrique Sánchez, Gladis Hernández, Horacio Piña Ávila y el Partido Verde Ecologista de México, por la conducta consistente en: “transgredir flagrantemente diversas disposiciones en materia de Propaganda Electoral y generar un daño irreparable

- al principio de Equidad en la Contienda”. DEAJ/PESVPG/011/2021. *El TECZ resolvió declarar la inexistencia de las conductas denunciadas, el día primero (1°) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*
2. Queja interpuesta por la C. Valeria López Luévanos, en su calidad de candidata a presidenta municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Francisco Salvador Vega de León, en su calidad de servidor público y candidato a Regidor; del C. Horacio Piña Ávila, en su calidad de servidor público y candidato a Presidencia Municipal y del Partido Verde Ecologista de México, por la presunta comisión de: “conductas conculcatorias de la normatividad internacional, la Constitución Federal y la normatividad electoral, que constituyen actos de violencia política contra las mujeres en razón de género; lo anterior por la existencia de actos y expresiones que denigren y descalifican a mi persona como mujer en ejercicio de mis funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar mi imagen pública y limitar o anular mis derechos”. DEAJ/PESVPG/010/2021. *El TECZ resolvió declarar la existencia de las conductas denunciadas violencia política en razón de género, el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*
  3. Queja interpuesta por la C. Magaly Rodríguez Sotelo, en su calidad de ciudadana de Francisco I. Madero contra del C. Jonathan Avalos Rodríguez, en su calidad de candidato por el partido Morena a presidente del Ayuntamiento de Francisco I. Madero, por la presunta “comisión de violencia de género político, actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada”. DEAJ/PESVPG/008/2021. *El TECZ resolvió declarar la inexistencia de las conductas denunciadas, el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*



5. Queja interpuesta por el C. Reynaldo Aguirre Rico, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del C. Isidro Miguel Cruz, por la presunta *“utilizó los colores y logotipo que registró el Partido Encuentro Solidario dentro de sus estatutos y este acto induce al error al electorado con la finalidad de obtener una ventaja indebida entre los ciudadanos que comulga con los valores y principio de Encuentro Solidario, y así obtener su voto y pueda de cualquier manera ejercer el poder público en sujeción a los ideales y plataformas político electorales que de otra manera no podría alcanzar”*. DEAJ/PES/012/2021. Se remitió por segunda ocasión al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila el día veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se encuentra pendiente de resolución.
6. Quejas interpuestas por los C. Ricardo Álvarez Flores, en su carácter de Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila; el C. Miguel Ángel Valdés de León, en su carácter de ciudadano mexicano y simpatizante del partido Morena; el C. Javier Plata Villarreal, en su carácter de ciudadano mexicano y simpatizante del partido Morena, en contra del Partido MORENA; el C. Santana Armando Guadiana Tijerina, en su carácter de precandidato y candidato a la alcaldía de Saltillo, y senador con licencia, del C. Reyes Flores Hurtado, en su carácter de delegado del gobierno federal en Coahuila y, quien resulte responsable, por las presuntas comisiones de: *“actos anticipados de campaña, que violenta la equidad en la contienda”*; **“ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN**





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

*PERIODO PROHIBIDO...VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA...”; “ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO...VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA...” y “ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE PROGRAMA DE VACUNACIÓN DE COVID 19, QUE SON RECURSOS PÚBLICOS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO A FAVOR DEL C. SANTANA ARMANDO GUADIANA TIJERINA... DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO, VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA...”. DEAJ/PES/006/2021 y sus acumulados DEAJ/PES/017/2021, DEAJ/PES/020/2021 y DEAJ/PES/025/2021. Se remitió por segunda ocasión al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza el veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se encuentra pendiente de resolución.*

B. La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió un asunto relacionado con el expediente DEAJ/PESVPG/002/2021.

SM-JE-290/2021 y su acumulado SM-JDC-939/2021. Interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional y otro, en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el cual acredita la conducta de actos de violencia política en razón de género. – *Se revocó en lo que fue materia de impugnación, en fecha 5 de octubre de 2021.*

Tres (3) POS:

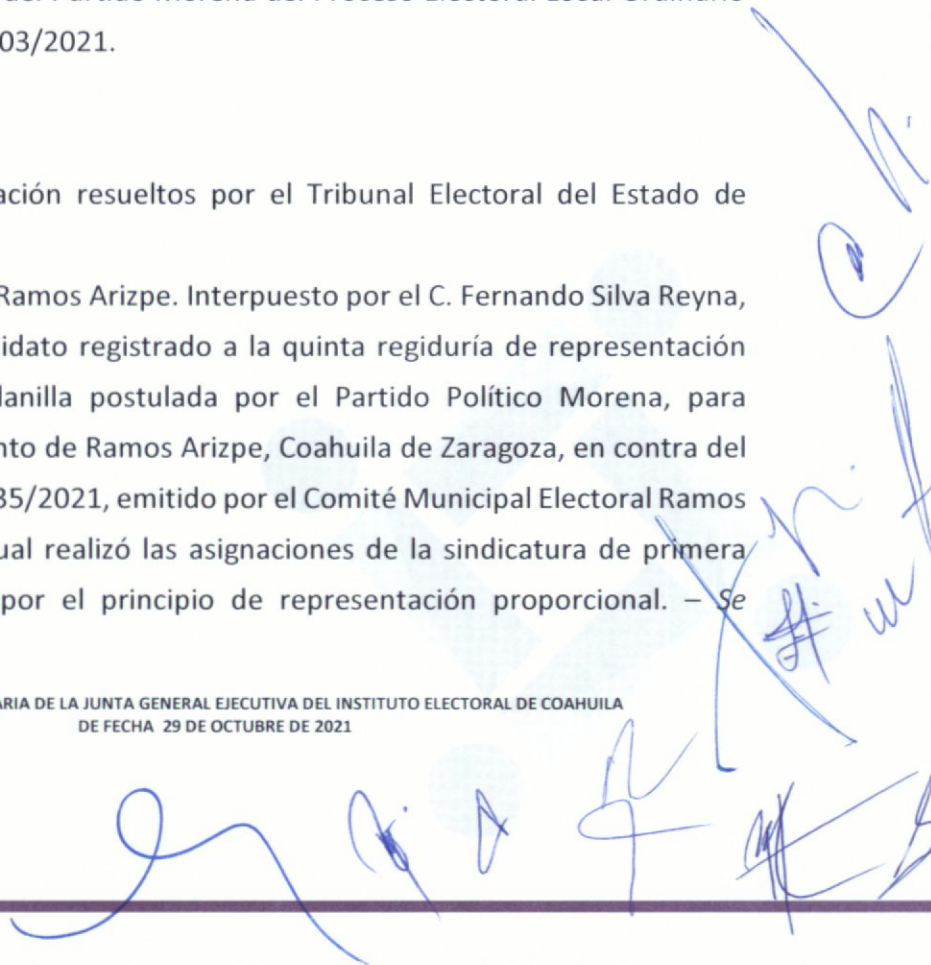
A. Se encuentran en trámite 3 procedimientos ordinarios sancionadores, iniciados de oficio, respecto a las vistas remitidas por el Instituto Nacional Electoral:

1. Queja iniciada de oficio en contra del Partido de la Revolución Democrática, por la presunta conducta consistente en *“la omisión de retirar seis pintas de bardas de años anteriores”*. DEAJ-O/POS/001/2021.
2. Queja iniciada de oficio en contra del Partido del Trabajo, por la presunta conducta consistente en *“la omisión de retirar dos pintas de bardas y valla perteneciente a propaganda electoral del partido del Trabajo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020”*. DEAJ-O/POS/002/2021.
3. Queja iniciada de oficio en contra del Partido Morena, por la presunta conducta consistente en *“la omisión de retirar once pintas de bardas perteneciente a propaganda electoral del Partido Morena del Proceso Electoral Local Ordinario 2020”*. DEAJ-O/POS/003/2021.

1. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

A. 4 medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

1. TECZ-JDC-174/2021 – Ramos Arizpe. Interpuesto por el C. Fernando Silva Reyna, en su calidad de candidato registrado a la quinta regiduría de representación proporcional de la planilla postulada por el Partido Político Morena, para integrar el Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, en contra del ACUERDO/CMERAP/035/2021, emitido por el Comité Municipal Electoral Ramos Arizpe, mediante el cual realizó las asignaciones de la sindicatura de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional. – Se





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

*desecha de plano el medio de impugnación al haberse actualizado la causal de improcedencia consistente en la presentación extemporánea del medio de impugnación, el primero (1°) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*

2. TECZ-JDC-162/2021 y sus acumulados TECZ-JDC-163/2021 y TECZ-JDC-164/2021 – Comunidad Afromexicana de los Negros Mascogos. Interpuestos por Margarita González Núñez y otros, en contra del acuerdo IUEC/CG/133/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprobó la designación de Dulce Sanjuanita Robles Herrera como Regidora Afromexicana propietaria y Karen Corintia Torralba Amador como Regidora Afromexicana Suplente, ambas en el Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza. – *Se modifica el acuerdo IEC/CG/133/2021, a fin de reponer el procedimiento, exclusivamente en lo que respecta a las Regidurías Afromexicanas Propietaria y Suplente de la comunidad de los Negros Mascogos asignadas a favor de Dulce Sanjuanita Robles Herrera y Karen Corintia Torralba Amador, respectivamente, en los términos precisados en el apartado de efectos del presente fallo, el primero (1°) de octubre de dos mil veintiuno (2021).*
- B. 5 medios de impugnación resueltos por la Sala Regional Monterrey del TEPJF.
1. SM-JDC-860/2021 – Múzquiz. Interpuesto por Leticia Laguna Alvarado, en contra de la sentencia emitida dentro del expediente TECZ-JDC-136/2021, al estimarse que no era jurídicamente posible que la responsable analizara la legalidad de la asignación de la actora como segunda regidora de representación proporcional en el Ayuntamiento de Múzquiz, pues esto no fue materia de controversia. – *Se modificó, la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 30 de septiembre de 2021.*

2. SM-JDC-940/2021 – Francisco I. Madero. Interpuesto por David González Rodríguez, en contra de la resolución del TECZ en el juicio ciudadano TECZ-JDC-168/2021, al estimarse que los motivos de disenso hechos valer son ineficaces para desvirtuar la legalidad del fallo combatido. – *Se confirmó el día 30 de septiembre de 2021.*
  3. SM-JRC-242/2021 – Torreón. Interpuesto por el Partido Morena, en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, al estimarse que la responsable interpretó correctamente el concepto de determinancia establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, el actor no expuso agravios suficientes para desvirtuar la legalidad del fallo combatido. – *Se confirmó la resolución impugnada el día 30 de septiembre de 2021.*
  4. SM-JDC-984/2021 – Ramos Arizpe. Interpuesto por Fernando Silva Reyna en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza. – *Se desecha en fecha 13 de octubre de 2021.*
  5. SM-JDC-985/2021 – Múzquiz. Interpuesto por Dulce Sanjuanita Robles Herrera, en contra de la sentencia del TECZ, por el cual modificó el acuerdo IEC/CG/133/2021 del Instituto Electoral de Coahuila y ordenó reponer el procedimiento de designación de las regidurías afromexicanas de la comunidad de los Negros Mascogos. – *Se revocó, el 13 de octubre de 2021.*
- C. 7 Asuntos resueltos por la Sala Superior del TEPJF.
1. SUP-REC-1753/2021 – Matamoros. Interpuesto por José Luis Montes Jasso en contra de la resolución emitida en el expediente SM-JDC-902/2021, el cual fue desechado en fecha 30 de septiembre de 2021.

2. SUP-REC-1816/2021. Interpuesto por el Partido Morena y otra en contra de la resolución emitida en el expediente SM-JRC-167/2021, el cual fue desechado en fecha 30 de septiembre de 2021.
3. SUP-REC-1818/2021. Interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez, en contra de la resolución emitida en el expediente SM.JE.288/2021, el cual fue desechado en fecha 30 de septiembre de 2021.
4. SUP-REC-1511/2021 y sus acumulados SUP-1517/2021 y SUP-REC-1518/2021 - Monclova. Interpuestos por César Flores Sosa y otras, en contra de la sentencia de la SM determinando desechar la demanda de José Luis Barrera Reyna y confirmar la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, el cual fue desechado en fecha 6 de octubre de 2021.
5. SUP-REC-1628/2021 – San Juan de Sabinas. Interpuesto por Rogelio Peralta Rodríguez, en contra de la sentencia dictada en el expediente SM-JDC-859/2021, el cual se desechó en fecha 6 de octubre de 2021.

D. 3 cumplimientos a sentencia.

Los Órganos Jurisdiccionales tuvieron por cumpliendo con lo ordenado mediante sentencias al Comité Municipal Electoral de Múzquiz.

## 2. SÍNTESIS

- Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.

## 3. CONSULTIVO LEGAL

A. Se acudió a diversas reuniones de trabajo:

- Del Comité de Salubridad del IEC.
- De la Comisión de Quejas y Denuncias.



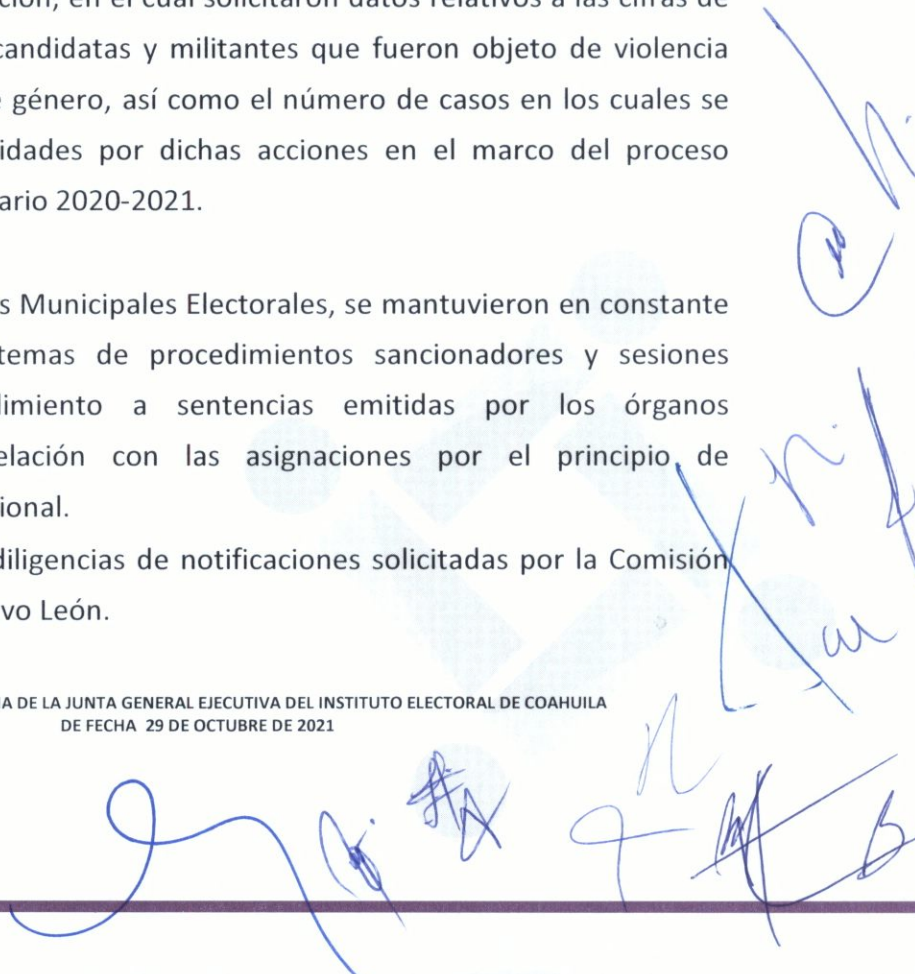
- Mesa de Consejeras y Consejeros.

**B. Se dio contestación a diversas solicitudes de información:**

- Se recibió 1 solicitud de información efectuada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la integración de los ayuntamientos de esta entidad federativa, misma que fue atendida en tiempo y forma.
- Se recibió 1 solicitud de información a través del sistema de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual solicitan información respecto a las competencias de un Partido Político, así como si las diputaciones pertenecientes al Partido, pueden acudir a instituciones académicas y otorgar algún programa o beneficio, misma que se encuentra en trámite.
- Se recibió 1 solicitud de información a través del sistema de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual solicitaron datos relativos a las cifras de las precandidatas, candidatas y militantes que fueron objeto de violencia política en razón de género, así como el número de casos en los cuales se imputó responsabilidades por dichas acciones en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021.

**C. Otros:**

- Respecto de los Comités Municipales Electorales, se mantuvieron en constante asesoría jurídica, en temas de procedimientos sancionadores y sesiones celebradas en cumplimiento a sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales, en relación con las asignaciones por el principio de representación proporcional.
- Se atendieron dos (2) diligencias de notificaciones solicitadas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- Se remitieron los reportes al Instituto Nacional Electoral, mediante SIVOPLE, referente a la actualización constante del estado que guardan las quejas presentadas contra actos de violencia política en razón de género.
- Se remitió, semanalmente, al Instituto Nacional Electoral un concentrado con los medios de impugnación interpuestos respecto del cómputo, declaración de validez de la elección y asignaciones de regidurías por el principio de representación proporcional.
- Se remitió la Información Pública de Oficio correspondiente a esta Dirección, a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto Electoral de Coahuila.
- Se elaboró y en su momento se remitieron los indicadores del avance de gestión respecto del tercer trimestre a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Se elaboró el informe trimestral correspondiente al periodo de julio, agosto y septiembre de la Comisión de Quejas y Denuncias.
- Se encuentra en elaboración la información de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para su integración en el informe anual de actividades.
- Se elaboró y remitió el Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2022 correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021. Se tuvo comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva, a efecto de coordinar y asesorar los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021. En las instalaciones de la bodega electoral central de este organismo, se realizaron actividades de conservación, clasificación y resguardo de los materiales electorales de composición metálica para su posterior reutilización; actividad con la que se continúa trabajando.
3. Del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021. Se concluyó con la revisión de la información sistematizada relativa a asistencias de las personas integrantes de los 38 comités municipales electorales del Instituto Electoral de Coahuila, a las sesiones de los referidos órganos desconcentrados en el marco del Proceso Electoral Local 2021; de acuerdo a sus actas de sesiones.
4. Del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021. Se continúa con la revisión de la sistematización de la información relativa a la documentación electoral, previamente digitalizada, que fuera generada por las mesas directivas de casilla y por los comités municipales electorales, erigidos en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
5. Del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021. Se dio seguimiento a las respuestas emitidas por el Instituto Nacional Electoral, recaídas a consultas formuladas por los



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- organismos públicos locales electorales; mismas que fueran compartidas por la Dirección ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES (en adelante DEVIO), mismas que fueron compartidas con las personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para su conocimiento.
6. 27 de septiembre de 2021. Se realizó el llenado de formato con los porcentajes de metas de Asistencia Electoral Local alcanzadas relativas a organización electoral, así como el proyecto de contestación al requerimiento referido.
  7. 28 de septiembre de 2021. Se inició con estudio de los Criterios para la producción de material didáctico y de apoyo, el cual es anexo a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2021-2022, con la finalidad de verificar los posibles cambios o modificaciones emitidos por el INE, en relación a los documentos anteriores, con la finalidad de preverlos para el Proceso Electoral 2023.
  8. 28 de septiembre de 2021. Se realizaron verificaciones a los planos cartográficos compartidos por el INE, a efecto de identificar algunas secciones electorales aledañas a aquellas en las que se implementó la votación en su modalidad electrónica en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
  9. 29 de septiembre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se realizó el *Dummie* de la Hoja de Incidentes para la Jornada Electoral del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
  10. 30 de septiembre de 2021. Se remitió, vía física y a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) del INE, el formato de metas del Programa de Asistencia Electoral Local 2021.
  11. 30 de septiembre de 2021. Se dio respuesta a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, en relación a los Formatos de Control y Consulta Archivística.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

12. 30 de septiembre de 2021. Integrantes del SPEN-OPL adscritos a esta Dirección Ejecutiva remitieron a la DEVIO, acuses de recibo de la notificación de la circular número INE/DESPEN/028/2021, relacionada al periodo de evaluación de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (en adelante MSPEN) 2020-2021.
13. 30 de septiembre de 2021. Se asistió a una sesión de tipo ordinaria de la Junta General Ejecutiva, en la cual se rindieron los informes de actividades de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IEC, entre las, la de Organización Electoral.
14. 01 de octubre de 2021. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de septiembre de 2021, relativa al avance en programas de la Dirección, así como en aquellos de interés público y sobre la documentación generada por la Comisión de Organización Electoral.
15. 01 de octubre de 2021. Se apoyó en la remisión de documentación generada por órganos desconcentrados a una consejería electoral del IEC.
16. 01 de octubre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se elaboraron los *Dummies* del Acta de Escrutinio y Cómputo de Mayoría Relativa (en adelante AEyC) para casillas básicas, contiguas y extraordinarias, para las elecciones de la Gubernatura y de Diputaciones Locales del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
17. Del 04 al 27 de octubre de 2021. Se trabaja en la elaboración de diversas propuestas de diseño de logotipos para el Proceso Electoral Local 2023, para órganos desconcentrados y el slogan del referido proceso.

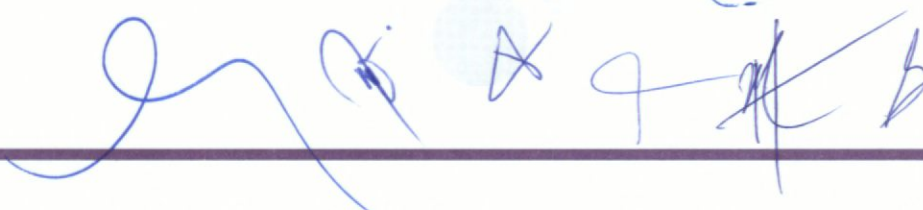


# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

18. 04 de octubre de 2021. Se coadyuvó en la ubicación de datos relacionados con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
19. 05 de octubre de 2021. MSPEN adscritos a esta Dirección Ejecutiva, remitieron a la DEVIO, acuse de recibo de la Circular INE/DESPEN/032/2021, por el que se notificó las metas del segundo bloque aprobado para la evaluación del desempeño de las y los MSPEN del periodo 2021 – 2022.
20. Del 05 al 27 de octubre de 2021. Se inició, y se da continuidad, a la elaboración del Informe Anual sobre los trabajos realizados por el IEC 2021, respecto a las actividades de Organización Electoral.
21. 06 de octubre de 2021. Se compartió con la Dirección Ejecutiva de Administración, el formato de Indicadores de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021.
22. 06 de octubre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se elaboraron los *Dummies* de las Constancias Individuales de resultados electorales de punto de recuento, para las elecciones de la Gubernatura y de Diputaciones Locales del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
23. 07 de octubre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se elaboraron los *Dummies* de las Plantillas Braille para las elecciones de la Gubernatura y de Diputaciones Locales del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
24. 07 de octubre de 2021. Se recibió de parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, archivos digitales correspondientes a documentos generados de Sesión Extraordinaria del Comité Municipal Electoral de Múzquiz del 01 de octubre de la

- presente anualidad, con motivo de cumplimiento de Sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
25. 08 de octubre de 2021. Se hizo entrega al Instituto Nacional Electoral, de material electoral de la elección federal, el cual fuera identificado durante el proceso de conservación y rehabilitación de materiales electorales del IEC.
  26. 12 de octubre de 2021. Se verificaron y corrigieron los *Dummies* de los Carteles de resultados de casilla (básicas, contiguas, extraordinarias y especiales) para las elecciones de la Gubernatura y las Diputaciones Locales 2023, con base en los modelos 2021 aprobados por el INE.
  27. 13 de octubre de 2021. Integrantes del SPEN-OPL adscritos a esta Dirección Ejecutiva remitieron a la DEVIO, acuses de recibo de la notificación de la circular número INE/DESPEN/036/2021, relacionada a diversos lineamientos del SPEN-OPL para el periodo 2021-2022.
  28. 13 de octubre de 2021. Se remitió a la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, Informe de Asistencia Electoral Local 2021.
  29. 13 de octubre de 2021. Se compartió, vía correo electrónico, a las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2022 y el proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al tercer trimestre de 2021.
  30. 14 de octubre de 2021. Se asistió a una sesión de tipo Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, en la que se aprobó Acuerdo sobre ajuste al presupuesto de egresos del IEC para el ejercicio 2021.
  31. 14 de octubre de 2021. Se dio seguimiento a sesión de tipo Extraordinaria del Consejo General del IEC, en la cual se aprobó la designación del titular de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

32. 15 de octubre de 2021. Se compartió con una Consejería Electoral, información relacionada a acuerdos emitidos por la Comisión de Organización Electoral del 2016 al 2021.
33. 18 de octubre de 2021. Se continúa con la elaboración del Informe Anual de la Presidencia del IEC.
34. 19 de octubre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se elaboraron los *Dummies* de los Cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales, para las elecciones de la Gubernatura y de Diputaciones Locales del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
35. 19 de octubre de 2021. Se elaboró ficha informativa con numeralia de los programas de Reseccionamiento 2019-2020 y el de Integración Seccional 2020, aprobados por el INE.
36. 20 de octubre de 2021. Como parte de ejercicio en la elaboración de diseños de documentación electoral, se elaboraron los *Dummies* de Carteles de Resultados Preliminares (para el distrito y para el municipio), para las elecciones de la Gubernatura y de Diputaciones Locales del 2023, con base en los Formatos Únicos aprobados por el INE para el 2021.
37. 21 de octubre de 2021. Se verificaron y adecuaron diversos diseños de *Dummies* de documentación electoral para el Proceso Electoral Local 2023.
38. 22 de octubre de 2021. Se elaboró contestación a solicitud de información relacionada con la lista nominal requerida por el Juzgado 4° Civil de primera instancia de Saltillo, mediante exhorto emitido por el Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

39. 25 de octubre de 2021. Se sostuvo una Reunión Interna de la Comisión de Organización Electoral, de tipo presencial, en la cual se aprobó el Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2021.
40. 25 de octubre de 2021. Se remitió a la Coordinación de Cuenta Pública de la Dirección Ejecutiva de Administración, el Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2021, mismo que fuere aprobado en la misma fecha
41. 26 de octubre de 2021. Se solicitó apoyo a personas adscritas a esta Dirección Ejecutiva, con motivo de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, coordinada por el INE y en la cual tendrá participación el IEC.
42. 26 de octubre de 2021. Se reiteró solicitud a MSPEN adscritos a la dirección ejecutiva, soporte documental para la realización de la evaluación de metas y competencias del periodo 2020-2021.
43. 27 de octubre de 2021. Se convocó a funcionarixs del IEC adscritxs a esta Dirección Ejecutiva al curso de capacitación a impartirse con motivo del apoyo que se brindará durante la Consulta Infantil y Juvenil 2021, coordinada por el INE.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
2. Se notificó a las y los MSPEN la Circular INE/DESPEN/028/2021, mediante la cual se les hace de su conocimiento que la Junta General aprobó un Segundo Bloque de Metas SPEN 2021-2022.
3. Se notificó a las y los MSPEN la Circular INE/DESPEN/036/2021, por medio de la cual se les hace de su conocimiento que la Junta General Ejecutiva y el Consejo General aprobaron los días 29 y 30 de septiembre de 2021, respectivamente, diversos lineamientos del Servicio aplicables al Sistema de los OPLE.
4. Se notificó a las y los MSPEN el oficio INE/DECEyEC/1970/2021, signado por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, mediante el cual se remiten los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las Metas Colectivas, vinculados al desarrollo de la Meta Colectiva OPLE núm. 1.
5. Se llevó a cabo la sesión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
6. Se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Vinculación.
7. Se notificó a las y los MSPEN la Circular Núm. INE/DESPEN/047/2021, suscrita por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Electoral Nacional del INE, por medio de la cual informa sobre las directrices a observar para solicitar la autorización para llevar a cabo actividades académicas o de capacitación que ocupan tiempo de su horario laboral.

8. Se notificó a las y los MSPEN la Circular No. INE/DESPEN/051/2021, suscrita por la Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, Lic. Ma del Refugio García López, por medio de la cual, informa al personal del SPEN del sistema OPLE y de la rama administrativa que participará en el proceso de evaluación del desempeño del periodo septiembre 2020 a agosto 2021, que el plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño del periodo mencionado se amplía al 15 de noviembre del año en curso.
9. Se tuvo comunicación con las diferentes Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto, para la recepción y envío de información de las diversas actividades gestionadas por medio del SIVOPLE.
10. Se enviaron a las y los Consejeros Electorales, así como a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, las respuestas a las consultas remitidas por el INE al IEC.
11. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la DESPEN y de la UTVOPL del INE a través del SIVOPLE, así como de los Miembros del Servicio de este Instituto.
12. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

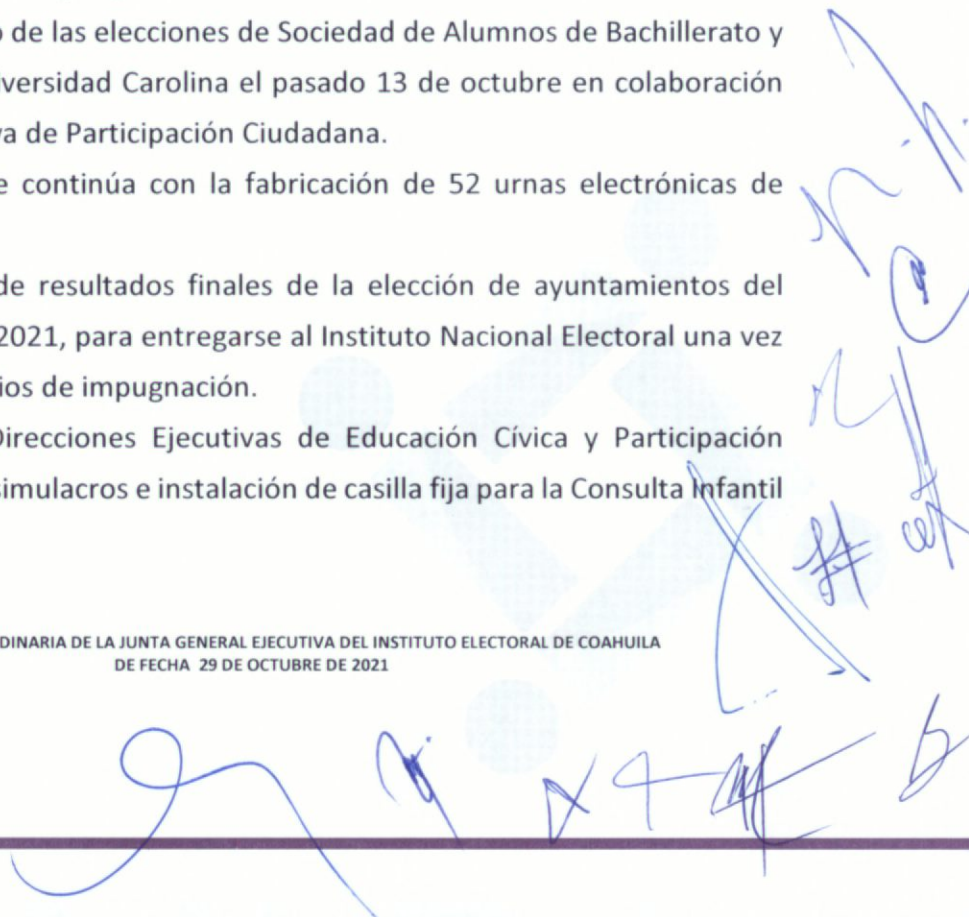
El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a rendir el informe de la aludida dirección en los siguientes términos:

SITIO WEB OFICIAL DEL INSTITUTO [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx),

1. Actualización del sitio web oficial con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
2. Publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General.
3. Cambio, mantenimiento y reparación de equipos de cómputos e impresoras, en distintas áreas.
4. Instalación de equipos de cómputo para audiencias de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
5. Apoyo técnico para agendar y seguimiento de Videoconferencias de distintas áreas.
6. Preparación y desarrollo de las elecciones de Sociedad de Alumnos de Bachillerato y Nivel Superior de la Universidad Carolina el pasado 13 de octubre en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
7. Se recibió material y se continúa con la fabricación de 52 urnas electrónicas de reciente modelo.
8. Preparación de tablas de resultados finales de la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2021, para entregarse al Instituto Nacional Electoral una vez resueltos todos los medios de impugnación.
9. Colaboración con las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana en pruebas, simulacros e instalación de casilla fija para la Consulta Infantil



y Juvenil 2021, la cual se realizará en la modalidad virtual a través de una liga digital, en el mes de noviembre.

10. Elaboración de apartados correspondientes a esta Dirección Ejecutiva, del Informe Anual de Actividades 2021.
11. Entrega de indicadores del tercer avance de gestión Financiera a la Dirección Ejecutiva de Administración.
12. Se dio respuesta en tiempo a una solicitud de información a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya para que rindiera el informe correspondiente.

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya procedió a rendir el informe de la aludida Unidad Técnica, en los siguientes términos:

1. Asistencia virtual en Sesión Consejo General Ordinaria y Extraordinaria

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller ones on the right side.]*



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Se trabaja en los trámites de la fase de liquidación del procedimiento de pérdida de registro y liquidación del partido político iniciado a los otrora partidos, de la Revolución Coahuilense, UNIDOS y Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.
  - 2.1 En el procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido de la Revolución Coahuilense, se realizó el informe sobre la situación que guarda el procedimiento de liquidación del extinto partido.
  - 2.2 Se realizó el informe sobre la situación que guarda el procedimiento de liquidación del extinto partido UNIDOS.
  - 2.3 Se realizó el informe sobre la situación que guarda el procedimiento de liquidación del extinto partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.
- 3 En el procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Unidad Democrática de Coahuila, se dio inicio a la nueva fase de prevención, se levantó el inventario y se realizaron los pagos a los trabajadores, de servicios e impuestos.
- 4 Se tuvo una reunión con personal de Fiscalización de la Junta Local de Coahuila, para ver diversos temas sobre el informe anual 2020 que se presentó de los extintos partidos, ya se está trabajando en las observaciones.
- 5 Se actualizó la información pública de oficio.
- 6 Se actualizaron los indicadores de administración de avance de gestión financiera.
- 7 Se están realizando los Dictámenes de las tres agrupaciones políticas, en atención a las observaciones subsanadas por dichas agrupaciones.
- 8 El personal de la Unidad, asistió a la capacitación para participar en la consulta infantil y juvenil 2021
- 9 El personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, ha seguido las indicaciones en materia de seguridad e higiene, con la finalidad de prevenir la propagación del virus SARS-coV-2.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'n. e. h.', 'H.', 'ce', and 'b', along with a large signature at the bottom.]*

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Sara Consuelo Estrada Govea para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

### UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Sara Consuelo Estrada Govea procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 29 de septiembre al 28 de octubre del año en curso se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma ciento cuarenta y cinco (145) documentos (folios generados por el sistema del 3239 al 3384).
2. Elaboración del Guion, Versión Estenográfica y Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 14 de octubre de 2021.
3. Elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de septiembre de 2021, así como de la Sesión Extraordinaria de fecha 14 de octubre.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several initials on the right side.]*



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se envió el Formato de Indicadores para la presentación del Tercer Avance de Gestión Financiera correspondiente al período julio - septiembre 2021.
5. Se solicitó a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (Cuadro de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo) correspondientes al tercer trimestre julio - septiembre 2021.
6. Se inició la clasificación del archivo de trámite generado por los Comités Municipales Electorales dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021, para su transferencia al archivo de concentración del Instituto.
7. En fecha 21 de octubre del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental asistió a la Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas, evento organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública.
8. Se realizaron las guardias presenciales y telefónicas de la Oficialía de Partes, de los fines de semana, para efecto de dar recepción en tiempo y forma a la correspondencia presentada.
9. Atendiendo indicaciones de la Secretaría Ejecutiva y en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Administración, los días 13 y 14 de octubre del presente año, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental acudió a los Comités Municipales Electorales de: Abasolo, Acuña, Candela, Castaños, Frontera, General Cepeda, Hidalgo, Juárez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, San Buenaventura, San Pedro y Viesca, para dar recepción a los documentos recibidos y generados por dichos comités durante el periodo julio-octubre correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

10. Se recibió archivo de trámite del despacho del Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada y de la Secretaría Ejecutiva, se procedió a su registro y resguardo en el archivo de concentración del Instituto.
11. Se presentó el Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su aprobación.
12. Se remitió la información pública de oficio a la Unidad Técnica de Transparencia correspondiente al tercer trimestre julio - septiembre 202, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web institucional.
13. Se atendió la recepción y el conmutador general del Instituto.
14. Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción de lo presentado en la Oficialía de Partes a través del Sistema de Gestión Documental.
15. En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, el acuerdo aprobado en la sesión del Consejo General celebrada durante el periodo que se reporta.
16. Se dio seguimiento de manera virtual a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta, verificando la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, para efectos de la elaboración de las actas correspondientes.
17. Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales.


18. Elaboración y revisión de Minutas de las reuniones de la Comisión Temporal Coordinadora de Órganos Desconcentrados con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2021.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

#### **UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Sesión Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General. Cobertura, transmisión y envío de información da miembros de la prensa de Sesiones de Consejo General.
2. Envío mediante correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa diaria.
3. Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaría Ejecutiva en entrevistas de Radio, Prensa escrita y Televisión en Medios Estatales, generando testigos de grabación y fotografía.
4. Transmisión del programa La Urna 25 de octubre con el tema "Prevención de cáncer de mama", el 18 de octubre con el tema "Nuevas masculinidades", el 11 de octubre





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

con el tema “Reformas Electorales en México”, el 4 de octubre con el tema “Derecho Electoral Mexicano”.

5. Ingreso de material institucional a la plataforma del INE para la distribución de materiales en radio y televisión.
6. Creación de Video del AIEEF para apoyar el acompañamiento al Dr. Lorenzo Córdova en su comparecencia ante la Cámara de Diputados.
7. Junta con los Titulares de Comunicación Social de los Institutos Electorales para solicitarles su colaboración en el acompañamiento de la comparecencia del Dr. Lorenzo Córdova.
8. Convocatoria y presentación del PAT 2022 ante el Comité Editorial de Difusión de la Cultura Democrática.
9. Grabación del Informe del Observatorio de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, a lo que cedió el uso de la voz al Lic. Guillermo Herrera Márquez.

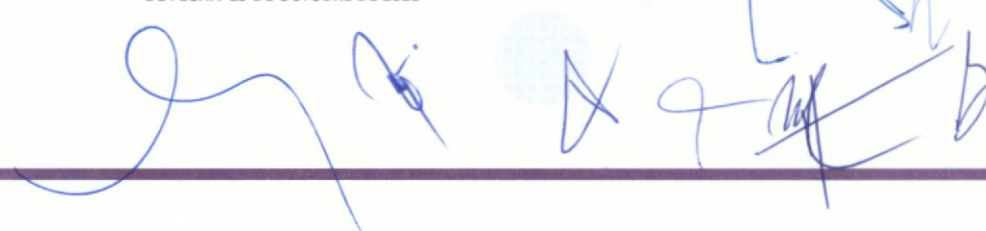
El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez informó que hay un proyecto del AIEEF en que se busca apoyar a través de las redes sociales y crear tendencia con algunos mensajes que se van a estar emitiendo por lo que solicitó se designen a dos personas de cada área para que estuvieran recordándole al personal de cada área acerca de los retwitts y likes, con la intención de generar tendencia en las redes sociales.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera su informe.

### UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente a la referida unidad técnica en los siguientes términos:

1. Se llevó a cabo, la actualización de la información en la página oficial del Instituto en el apartado de Transparencia, dentro de los plazos establecidos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral. 1-8 de octubre 2021.
2. Se llevó a cabo la actualización de la información en la PNT, correspondiente a la actualización en curso.
3. Diariamente se revisan la Plataforma PNT y el correo electrónico de transparencia, así como, el sistema interno de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente-Se dio cuenta, a la Secretaría.
4. Ejecutiva, de cada una de las solicitudes de información presentadas en la plataforma INFOCOAHUILA, oficialía de partes o en su caso por el correo electrónico institucional, al día de hoy se recibieron nueve (9) solicitudes.
5. Se dio seguimiento para solicitar respuesta a las solicitudes de información ante las áreas correspondientes del Instituto hasta la conclusión de las mismas en la





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

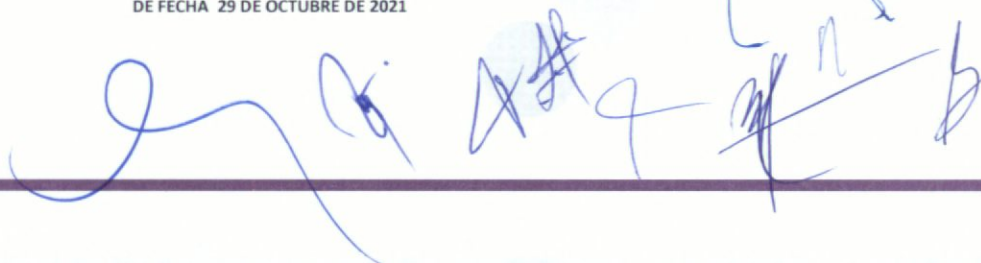
- plataforma INFOCOAHUILA, en las formas y plazos establecidos; siete (7) fueron turnadas a las áreas correspondientes, dos (2) fueron contestadas por su servidora, de todas ellas cuatro (4) se encuentran pendientes de respuesta estando dentro de los plazos legales para resolver.
6. Se tuvo comunicación continua todo el mes de octubre con el personal técnico del ICAI por la migración de información al SISAI por inconvenientes generales en la Plataforma Nacional de Transparencia.
  7. Atención a la invitación llevada a cabo por el ICAI para reunión vía Zoom los viernes del mes de octubre empunto de las 11:30 a.m.
  8. Se solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la IPO Estatal mensual.
  9. Se remitió la información solicitada por las áreas del Instituto, en tiempo y forma.
  10. Se atendió la sesión del Consejo General llevadas a cabo en el mes de octubre de 2021. 14/10/2021
  11. Se preparó la documentación e información para presentar en tiempo y forma la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
  12. Se está realizando el proyecto de informe final de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  13. Se atendió la invitación realizada por el ICAI a la capacitación Teórica Practica de “Actualización de Gobierno Abierto en buenas prácticas de participación ciudadana, transparencia, colaboración e innovación tecnológica el día viernes 15 de octubre de 2021 de 12:00 hrs. a 14:00 hrs.
  14. Atención a la invitación de la “Jornada Estatal de Archivos y Rendición de Cuentas” el día 21 de octubre de 2021 de 11:30 hrs a 15:00 hrs.
  15. Se da seguimiento puntual a las redes sociales del Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación, Luis Ricardo Díaz Valdez para que rindiera su informe.

### UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El Titular de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación, Luis Ricardo Díaz Valdez procedió a rendir el informe correspondiente a la referida unidad técnica en los siguientes términos:

1. Se ha dado seguimiento al proyecto interinstitucional para visibilizar y conocer las distintas experiencias de las candidatas durante el Proceso Electoral 2020-2021, lo anterior como parte del seguimiento y evaluación de la Red Nacional de Candidatas.
2. Se dio seguimiento al Segundo Foro Regional sobre Resultados, Buenas Prácticas y Prospectiva de las acciones de prevención y atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género derivado del proceso electoral 2020-2021”.
3. Se ha dado continuidad en diversos temas de igualdad y no discriminación de la Escuela Judicial Electoral.
4. Se presentó el anteproyecto PAT 2022 de esta unidad para su revisión y aprobación.
5. Se han elaborado directorios de instituciones y organismos para fortalecer la vinculación interinstitucional.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Se dio seguimiento a la oferta educativa disponible en los portales del Conapred y CNDH para la capacitación del funcionariado.
7. Se realizó y presentó un plan de acción para la realización de actividades en el marco de los 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas.
8. Se atendieron las observaciones realizadas por la UTIGND del INE, al texto de la colaboración en libro electrónico experiencia y buenas prácticas en paridad y acciones afirmativas.
9. Se realizaron las gestiones para la impartición del programa de capacitación para el fortalecimiento institucional.
10. Se elaboró y entregó el Tercer Avance de Gestión Financiera correspondiente al período Julio - septiembre 2021.
11. Se atendieron diversas solicitudes de información.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios por parte de las y los presentes, informó que los días 09 y 10 de noviembre se llevaría a cabo un Taller sobre la Prevención del Hostigamiento y el Acoso Sexual y Laboral en la que participará todo el personal del Instituto Electoral de Coahuila. En seguida preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, se procedió al siguiente punto del orden del día.

**V. PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE PAGOS DIVERSOS PARA LAS Y LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.**

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.*

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que es un proyecto de acuerdo tomado en años anteriores y es para dar certeza de cuando se realizarán los pagos, ya que había dudas por parte del personal al respecto; mencionó también, que en el caso del aguinaldo la obligación es pagarlo antes del 20 de diciembre y precisamente por eso se prevé que se pague para el 26 de noviembre; también comentó que se intercalará entre las catorcenas cada pago, para que cada semana se reciba algún pago, por lo cual se recibirá pago durante 5 semanas consecutivas. En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el Calendario de pagos diversos para las y los empleados y funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes. Posteriormente se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE PAGOS DIVERSOS PARA LAS Y LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.**

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez comentó que las y los Consejeros Electorales una vez que terminan su cargo tienen ciertas restricciones para laborar, por ejemplo, en los gobiernos emanados en las elecciones que se han realizado durante dos años, además mencionó que hay que considerar que el próximo año







# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

se dará la misma situación, y señaló que es un acuerdo que servirá para los próximos años y que estará sujeto a la disposición presupuestal que haya en su momento, además señaló que se deriva del Reglamento de Relaciones Laborales del Manual de Percepciones. En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el Proyecto de acuerdo por el que se determina el esquema de liquidación para el caso de que se extinga la relación laboral del personal y de las y los servidores públicos del Instituto por una causa distinta a la renuncia o al despido, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes.

## VII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, hizo uso de la voz, mencionó que se está trabajando en el Informe Anual de la Presidencia del Consejo General solicitando a las y los presentes entregar en tiempo la versión preliminar de los capítulos que les corresponden a cada área.

## VIII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión

Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (12:01) doce horas con un minuto del día viernes (29) veintinueve de octubre de (2021) dos mil veintiuno.



**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo



**Miriam Yolanda Cardona de la Cruz**  
Directora Ejecutiva de Administración



**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos




**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral



**Jorge Gallegos Flores**  
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**María de Jesús Saucedo Rodríguez**

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

**Hugo González Bazaldua**

**Director Ejecutivo de Vinculación con INE-OPLES**

**Erika Georgina Oyervides González**

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y**

**Acceso a la Información**

**Guillermo Herrera Márquez**

**Titular de la Unidad Técnica de Comunicación**

**Social**

**Sara Consuelo Estrada Govea**

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica  
de Archivos y Gestión Documental**

**C. Luis Ricardo Díaz Valdez**

**Titular de la Unidad Técnica de Igualdad y No  
Discriminación**

**Blanca Irene Contreras Montoya**

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

**C.P. C. José Luis González Jaime**

**Contralor Interno**